



Acta N° 105 del 5 de julio de 2017 1 de 55

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 105

FECHA: JULIO 05 DE 2017
HORA: 08:10 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Buenos días para todos los presentes, buenos días Honorables Concejales, a mis compañeros de la mesa directiva, le damos la bienvenida a la doctora ANA MARIA MADRID secretaria de Vivienda y todo su equipo de trabajo que nos acompañan en el día de hoy en el recinto de la democracia bienvenidos y una cordial bienvenida a la doctora LINA MARCELA GARCIA que es la gerente de empresa de Vivienda de Antioquia VIVA y a la doctora DIANA SALAZAR FRANCO que es la editora de planeación bienvenidas muchas gracias por acompañarnos en el recinto de la democracia y a todas las demás personas, funcionarios y personas que nos acompañan en el recinto de la democracia Muchas gracias por acompañarnos sean bienvenidos todos.

Por favor señor Secretario leemos el orden del día. Del 5 de JULIO 2017

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente. Buenas días para todos los compañeros presentes, Concejales y Concejales, compañeros del Concejo, compañera ANA MADRID y su equipo de trabajo, compañero JEAN LEE PAVON ZAPATA ex Concejal de Bello y demás compañeros presentes en el día de hoy.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 105 del 5 de julio de 2017 2 de 55

Siendo las 8:10 am de la mañana del 05 de JULIO del 2017 damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día:

1. INTERVENCION DE LA DOCTORA LINA MARCELA GARCIA GAÑAN GERENTE DE LA EMPRESA DE VIVIENDAS DE ANTIOQUIA VIVA CON EL TEMA PROYECTOS DE VIVIENDA PARA EL MUNICIPIO DE BELLO.
2. COMUNICACIONES
3. PROPOSICIONES
4. ASUNTOS VARIOS

Está leído señor Presidente. El orden del día

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Me disculpa señor JEAN LEE PAVON bienvenido y muchas gracias por acompañarnos, que viene con la doctora LINA MARCELA Y ex Concejal del Municipio muchas gracias doctor JEAN LEE por acompañarnos.

Por favor verificamos el quórum. Señor Secretario

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Honorable Concejal:

JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 105 del 5 de julio de 2017 3 de 55

JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente

Le comunico señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En consideración en el orden del día, de 05 JULIO del 2017 anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 105 del 5 de julio de 2017 4 de 55

1. INTERVENCION DE LA DOCTORA LINA MARCELA GARCIA GAÑAN GERENTE DE LA EMPRESA DE VIVIENDAS DE ANTIOQUIA VIVA CON EL TEMA: PROYECTOS DE VIVIENDA PARA EL MUNICIPIO DE BELLO.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bueno doctora LINA MARCELA de nuevo bienvenida, muchas gracias por acompañarnos y aceptarnos esta invitación que para nosotros es tan importante de la misma manera a las personas que la acompañan, la doctora DIANA SALAZAR que es la directora de planeación bienvenida y al doctor JEAN LEE PAVON ex Concejal de nuestro Municipio y ahora funcionario de la entidad, veníamos entonces hablando con el tema que nos va a presentarla doctora en plan de desarrollo y área metropolitana los proyectos y programas que hay con Bello y obviamente a contextualizar otros temas que son de un interés bien importante para nosotros, doctora LINA MARCELA entonces estamos atentos tiene la palabra muchas gracias.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA LINA MARCELA GARCIA GAÑAN GERENTE DE LA EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA VIVA.

Muy buenos días para todos los presentes, especialmente para usted Presidente JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL, para el Vicepresidente doctor GABRIEL JAIME GIRALDO para el Vicepresidente segundo ALEXANDER VARELA para el doctor CARLOS ARTURO CARMONA secretario general de manera muy especial a las honorables Concejalas y a todos los Concejales funcionarios, la secretaria de Vivienda que nos acompaña que ha sido muy acuisiosa en todo el proceso que se viene liderando desde la empresa de vivienda de Antioquia en este Municipio, como bien lo dijo el Presidente me acompaña la directora de planeación estratégica y el doctor JEAN LEE PAVON que por obvias razones conoce muy bien el Municipio, un saludo muy especial a la alcaldesa que tengo entendido que por temas de agenda no se está haciendo presente el día de hoy.

Pero contarles para tranquilidad de ustedes Concejales y la comunidad en general que venimos participando de unas mesas de trabajo, el día viernes tuvimos un encuentro donde tuvimos convocados todos los alcaldes del departamento los

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 105 del 5 de julio de 2017 5 de 55

Honorables diputados de la asamblea departamental, con el Ministerio de Vivienda precisamente para articularnos con el tema mi casa YA y poder presentar proyectos de Vivienda nueva antes de que se acabe el periodo en el 2019.

yo creo que es muy importante colocarlos a todos en contexto de cuál es la naturaleza de la entidad y que era VIVA digamos unos 10 años atrás y que es ahora que es importante para que ustedes establezcan, cual es la gran responsabilidad que tenemos como Gobierno Departamental, pero también cuales son las responsabilidades de los Gobiernos locales para sacar adelante cualquier proyecto de la política de Vivienda y quiero decir que antes del 2010 para no irme muy atrás la empresa de Vivienda de Antioquia era una empresa que únicamente cofinanciaba proyectos es decir hacia un aporte a los cierres financieros y de hecho el indicador en el plan de desarrollo era de viviendas cofinanciadas, nosotros en el 2016 en el Gobierno del doctor LUIS PEREZ GUTIERREZ en nuestro plan de desarrollo ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE le propusimos a la honorable asamblea departamental un cambio, donde el único propósito nuestro era llevar a la empresa de vivienda de Antioquia al siglo 21 y eso que quiere decir lo digo con humildad y respeto, yo creo que las entidades del gobierno departamental de algunos entes descentralizados tienen que ir avanzando a la medida que avanza el tiempo y a la medida que pasan los gobiernos, nosotros somos una empresa una entidad industrial y comercial el estado obviamente tenemos un espectro misional, donde cumplimos con nuestro plan de desarrollo, donde formulamos nuestros indicadores en tres líneas Viviendas nuevas, el tema de los mejoramientos y las titulaciones esas son nuestros principales tres ejes donde obviamente se trabaja el ámbito rural y el ámbito urbano, entonces que esa sea una de las conclusiones importantes, cuando VIVA trabaja lo misional, es decir cuando se articula los Municipios esas son las tres grandes líneas que vamos a trabajar, Vivienda sea urbana o rural, mejoramiento de vivienda urbana o rural y las titulaciones de predios que más adelante les indicare cual es la gran importancia que tiene el tema de las titulaciones y tenemos obviamente un espectro comercial, la empresa de Vivienda de Antioquia no recibe recursos para el funcionamiento de la entidad, todos los recursos que llegan al Presupuesto del Presidente de la empresa de Vivienda de Antioquia VIVA van distribuidos a la inversión, entonces para nosotros hacer una empresa sostenible pues tenemos que buscar otras estrategias desde ese ámbito

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 105 del 5 de julio de 2017 6 de 55

Comercial, donde prestamos consultorías, trabajamos en otras dimensiones donde podemos hacer interventorías, donde podemos ser gestores mobiliarios y donde podemos ser constructores verbo y gracia por eso es que la empresa de Vivienda de Antioquia en otras administraciones desarrollo proyectos como los parques educativos independiente de que nuestra naturaleza sea principalmente la Vivienda, entonces como les contaba presentamos una ordenanza o modificación y hoy la empresa de Vivienda VIVA pero tiene en su objeto social dos grandes apalancamientos y es en el desarrollo de infraestructuras y equipamientos, hay es cuando yo le digo al empresa de Vivienda de Antioquia no se quedó solo en el tema de Vivienda interés social y como cofinanciador si no que pasa hacer una gran empresa gestora inmobiliaria o urbanística en el departamento de Antioquia buscando su sostenibilidad y lo más importante que los excedentes que tenga la empresa de vivienda de Antioquia VIVA en ese ejercicio comercial van a ir directamente dirigidos a la inversión en el plan de desarrollo es decir cada peso que se gane la empresa de vivienda de Antioquia, haciendo una actividad distinta a lo misional va ir trasladados, esos excedentes, esas ganancias, esas utilidades directamente a cofinanciar actividades en todo el departamento.

Creo que importante contarles dos hitos nacionales importantes y a nivel del departamento y es que como empresa de vivienda de Antioquia VIVA tenemos un trabajo bien importante en la parte social, yo siempre he creído como gerente y así lo ha entendido el señor gobernador que entregar una solución de vivienda o una vivienda digna a la luz del artículo 51 no es decirle mitre el cemento y los bloques y 50 metros cuadrados o 30 metros cuadrados o 36, el trabajo social y la intervención en las comunidades es vital, si nosotros realmente queremos generar entornos que nos permitan construir sociedad, construir familia, integrar hogares hay una frase que yo utilizo mucho y es que la empresa de vivienda de Antioquia VIVA ahora está humanizando el cemento y construyendo realidades, ese acompañamiento es piloto a nivel nacional en el ministerio de vivienda, somos un departamento que hoy está siendo modelo para ser replicado en otras ciudades del país, contarles que nunca en ningún plan de desarrollo en el departamento de Antioquia se tenía el trabajo social como un indicador asociado, lo presentaban como un trabajo o una intervención que se hacía en territorios social perro que no iba atado a los indicadores y yo creo que eso vital para lograr lo que les digo esa construcción efectiva de sociedad y generar más que viviendas digan y entornos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 105 del 5 de julio de 2017 7 de 55

Saludables y generar más que viviendas dignas entornos saludables y entornos adecuados, entonces ese es un primer hito importante y es que nuestro trabajo social en el plan de desarrollo piensa en grande es una trabajo asociado a un indicador dentro de nuestras metas principales.

También contarles que nunca en la historia de un plan de desarrollo departamental y ahorita les mostrare las diferentes diapositivas el comportamiento desde que se creó la empresa hace 15 años si habían establecido la gran meta de tener 40 mil unidades nuevas d vivienda en todo el cuatreño y eso simplemente para hacerles como una introducción para que ustedes entiendan un poco porque nuestra política de vivienda en el departamento va encaminado un poco como a romper los esquemas que ay a nivel nacional.

Otra conclusión importante número 2 entender que nuestro sistema de vivienda nacional necesita que se articule los diferentes entes, no lo va a lograr la secretaría de vivienda del Municipio de Bello sola, porque no va alcanzar hacer el cierre financiero, no lo va alcanzar incluso si se junta solo con VIVA, porque no tenemos como hacer los cierres financieros, recuerden que una vivienda está alrededor de casi 99 millones de pesos y entonces en ese sentido pues necesitamos articularnos con el Gobierno nacional, entonces es muy importante como herramienta de planeación, secretaria, Presidente y Concejales que nosotros tengamos muy en cuenta la capacidad del Municipio para cofinanciar la capacidad de producir suelo, un suelo que realmente nos permita desarrollar y que no tenga un peso excesivo al momento de formular nuestro proyecto de vivienda y muy clave y claro que el Ministerio tanto de agricultura, como el de vivienda tienen que ser nuestros principales aliados para desarrollar la vivienda rural y para desarrollar la vivienda urbana.

Otro tema importante de nuestro plan de desarrollo es que queremos ser el primer departamento en el país que genere una política pública de vivienda, tenemos la política nacional, pero digamos que ningún departamento se ha atrevido a buscar la sostenibilidad de los Proyectos de vivienda en los mandatos independiente de quien sea el gobernante de turno entonces eso como para hacerles un poquito de intrudccion de cual es nuestro propósito yo creo que se reúne obviamente en esos tres ITEMS en mejorar la calidad de vida de los antioqueños orientar las

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 105 del 5 de julio de 2017 8 de 55

Políticas públicas institucionales para el tema de vivienda en el departamento de Antioquia y sobre todo la promoción de comunidades sostenibles en nuestro departamento, me dicen si en algún momento voy muy rápido.

Bueno ese es el histórico del que les hablaba y es importante histórico porque quien no conoce su historia está condenado a repetirla y generalmente repetimos la historia no desde lo positivo sino en las dificultades, entonces recordarles que la empresa se fundó en el 2001 y hoy llevamos alrededor de unos 15 años, si ustedes ven el comportamiento histórico en ese periodo 2001-2003 el plan de inversiones de la empresa era de 31 mil millones de pesos y las soluciones en todo el departamento eran 10.173 obvio pongámonos en el contexto del año 2001 recuerden pues la época de violencia en todo el país era más difícil hacer esas intervenciones la empresa estaba arrancado cofinanciar con los Municipios en esa época no era tan fácil entonces digamos que el primer ejercicio de ese gobierno fue constituir la empresa, fue crear la empresa en el gobierno del fallecido gobernador GUILLERMO GAVIRIA CORREA, el esplendor grande fue en el año 2004 -2007 donde hubo una inversión histórica de alrededor de 300 mil millones y 131 mil soluciones en el departamento, luego en el periodo 2008-2011 en el gobierno del doctor LUIS ALFREDO RAMOS la inversión fue de 90 mil millones para 57 mil soluciones aproximadamente, en el Gobierno anterior 2012-2015 hubo una inversión de 49 mil millones de pesos si ustedes ven bien si va decreciendo ese plan de inversión para la vivienda en Antioquia pero el anterior gobierno tuvo un gran cofinanciado que fue el estado, donde a través de la vivienda gratuita pudieron canalizar alrededor de 300 mil millones, entonces cuando yo tengo quien me apalanque pues 300 mil millones me puedo dar el lujo de hacer inversiones más pequeñas y la proyección 2016-2019 que es muy bueno que ustedes tomen nota y lo tengan presente sobre todo entendiendo el estado fiscal en el que quedo el estado departamental yo creo que para acá para todos ustedes es muy conocido como quedaron las finanzas públicas del departamento de hecho la empresa de vivienda de Antioquia VIVA venia de una pérdida acumulada de 20 mil millones de pesos, cuando iniciamos el gobierno y finalizando el año 2016 logramos gracias a dios dar una utilidad aproximada de 1.200 millones de pesos créanme que recuperarnos de 20 mil millones de pérdida la idea era una utilidad así sea pequeña pues ya cuenta de la buena gestión y para enfocarme en el gran esfuerzo departamental que estamos haciendo voy a

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 105 del 5 de julio de 2017 9 de 55

Comparar el periodo 2004-2007 porque con 300 mil millones pues se llegaron a 131 mil soluciones y nosotros con la tercera parte es decir con 109 mil millones hoy estamos buscando llevar 66 mil soluciones sin contar las 50 mil soluciones que les vamos a dar materia social a los diferentes proyectos, eso quiere decir que con 109 mil millones buscaremos en el cuatrefaño hacer 167 mil inversiones, todos los Gobiernos son iguales señores Concejales, concejales, Presidente no para todos los gobernantes la vivienda es un tema prioritario y cuanta de esto pues pueden ver ustedes en este desarrollo histórico cuáles han sido las posibilidades y las proporciones, en nuestro plan de desarrollo incluso el año pasado contarles yo sé que muchos tiene amigos diputados o gente que le gusta revisar de cuál ha sido la gestión de nuestro Gobierno y es que la empresa de vivienda de Antioquia VIVA tenía alrededor de 25 mil millones de pesos en el 2016 para gestionar proyectos para cofinanciar, para articular con los Municipios y la verdad es que finalizando el año solo nos llegaron 6 mil millones, entonces púes obvio cofinanciar cuando hay escases, cuando hay déficit, cuando no nos llega todo el presupuesto es difícil, pero aun así se trataron de priorizar algunos proyectos y de hacer algunos ejercicios, después de esta introducción histórica quiero mostrarles el déficit de vivienda ustedes saben que el déficit tiene dos variables esto no me lo invente yo, ni siquiera el Ministerio de vivienda esto tiene unas variables internacionales con el cual se mide el déficit cuantitativo y cualitativo da cuenta del número de unidades que nos hacen falta, de las familias que no tienen vivienda y el cualitativo de la calidad de estas viviendas, si ustedes lo ven muy bien pues uno cuando ve el déficit cualitativo se escandaliza y uno dice 335.444 y cuando se va al rural mucho más 215.242 y se asusta mucho más porque eso nos lleva a concluir que estamos en deuda con el campo, que estamos en deuda con la ruralidad en nuestro departamento.

En cuanto al déficit cuantitativo, tenemos alrededor de 58 mil unidades también decirles que la encuesta de la calidad de vida que mide estos datos son las del 2013 entonces tampoco tenemos con el DANE UNA HERRAMIENTA que a 2017-2018 nos diga cuál es el déficit real ese es uno de mis propósitos estoy tratándome de articularme con los medios con CAMACOL con ISVIMED y estamos buscando en las medidas de las posibilidades de realizar un estudio, ojala puede ser este año donde tengamos a ciencia cierta cuál es el déficit de vivienda en todo el departamento hay una particularidad que me parece

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 105 del 5 de julio de 2017 10 de 55

Importante, es destacar y es que en el área metropolitana señores Concejales el mayor déficit es urbano, acá no tenemos, tenemos obviamente déficit rural, pero digamos que el grueso o el gran grueso del déficit cualitativo y cuantitativo que tenemos en todo el valle de aburra, es en materia rural y ustedes miran porque ya habla del valle de aburra si a nosotros nos interesa es Bello, pues yo creo que primero contarles que debemos ir de la generalidad a la particularidad nuestro plan de desarrollo como ustedes pueden verlo en la siguiente día positiva no circunscriben nuestras metas o indicadores a subregiones entonces obviamente están en el valle de aburra y pues por eso nosotros formulamos las necesidades y lo manejamos como en ese sentido.

nosotros estamos ubicados en el línea 2 y en la línea 3 eso también es bueno a los que les gusta la planeación a los que les interesa y a los que les hace seguimiento a todo tema de ordenamiento territorial de desarrollos urbanísticos es muy bueno entender que en los planes de desarrollo anteriores todo los temas de vivienda en una línea, nosotros ahorita en este Gobierno creo yo que de manera muy acertada el señor gobernador pidió que manejáramos unos recursos en la línea 2 la línea 2 es la nueva ruralidad y en la línea 3 es equidad social y movilidad entonces esto para contarles que nosotros tenemos indicadores asociados tanto a la línea 2 como a la línea 3 y que tenemos que ir descontando por subregiones.

En la línea 2 tenemos tres componentes vivienda nueva rural, mejoramiento de vivienda rural y el acompañamiento social a las familias, tenemos la política pública de vivienda, en el número 3 tenemos la vivienda nueva urbana, los mejoramientos, el acompañamiento social y algo que ha sido una estrategia muy ganadora es una estrategia de la cual yo me siento muy orgullosa y es una estrategia que nos permite movilización social y son los mejoramientos de entorno es el programa de Antioquia pinta en grande, donde hacemos mejoramientos a las fachadas, inicialmente nuestro plan de desarrollo pensamos en hacer 3 grandes mejoramientos de entorno en sitios turísticos pero nos dimos cuenta que era una estrategia tan ganadora de instrucción de nuestro señor Gobernador es quiero que me le ayude a los 125 Municipios, entonces estamos en ese propósito de hecho el día viernes ya el Municipio la alcaldesa y la secretaria me hicieron la solicitud haremos nuestros estudios técnicos nombraremos una comisión, para que ustedes definan cual sector del Municipio es el que va hacer intervenido y pues en

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 105 del 5 de julio de 2017 11 de 55

Ese sentido ya la secretaria en su momento les estará indicando para que fecha queda la jornada, pero digamos que eso también es muy importante que ustedes lo sepan porque ha sido los proyectos que más logra movilizar a la comunidad de hecho hicimos un memorando de entendimiento con el general SALGADO incluso soldados en zonas de conflicto profundo nos ayudan a desarrollar la estrategia a pintar, hay un tema de movilización muy bonito que vale la pena que ustedes lo tengan acá en el Municipio, entrando en materia con las metas generales en el plan de desarrollo por cuatreño lo que les decía ahorita tenemos una meta histórica de 40 mil unidades de vivienda, en el Gobierno del doctor ANIBAL GAVIRIA fueron 38 mil unidades, 36 mil en la de LUIS ALFREDO RAMOS en viviendas nuevas y en las del doctor SERGIO FAJARDO alrededor de 20 mil entonces hay es cuando ese número de 40 mil se vuelve como en un número mágico porque nunca en el departamento de Antioquia hemos tenido la posibilidad de desarrollar este número de viviendas y ustedes me van a decir y como lo van hacer; de esas 40 mil tenemos 20 mil en asocio con el sector privado, yo insisto y lo digo de manera respetuosa si los entes no nos articulamos los públicos, los privados, los Municipios para desarrollar señor Presidente en proyectos de vivienda es muy difícil hacer los cierres financieros, nosotros tenemos que entender que la política del actual Gobierno que la vivienda gratuita ya no nos tocó entonces si ya nos tocó pues tenemos que generar una estrategias que permitan que los Municipios hagan sus desarrollos habitacionales y podamos pues cumplir tanto ustedes con su plan de desarrollo y nosotros como Gobierno departamental tenemos 5 mil viviendas rurales 15 mil viviendas urbanas eso nos da un gran total de 40 mil en mejoramientos de vivienda tenemos una meta de 12 mil 7 mil urbanos y 5 mil rurales cuando yo digo meta no es que vamos a llegar y hay nos vamos a quedar ojo, no les conté un dato que es muy importante y ahorita sigue en una diapositiva pero se los voy a contar ya y es que tenemos 109 mil millones en el cuatreño pero a la gerente de VIVA al Gobernador de Antioquia nos toca gestionar en este cuatreño o apalancarnos 1.9 billones de pesos en el gobierno nacional y con privados si queremos lograr cumplir con esa meta de las 40 mil viviendas entonces yo quiero que ustedes vena y entiendan el gran esfuerzo, yo sé que muchos compañeros han venido, los han visitado les han contado acerca de sus planes de desarrollo yo lo digo en el sentido positivo y nos reímos mucho cuando estamos en el Consejo de Gobierno que jocosamente les digo que es que yo tengo un doble propósito y yo tengo una doble calidad, usted con un secretario de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 105 del 5 de julio de 2017 12 de 55

Salud permíteme cuando van hacer una brigada de vacunación, la ejecutan ese día y vacunan a 100 o 200, yo para hacer un proyecto de vivienda necesito estar articulada con 4 o 5 actores, lo mismo ustedes el Municipio no nos pongamos en los zapatos solo de VIVA porque VIVA algo articulado entre el Gobierno Nacional, cofinancia, estructura, acompaña y ayuda al Municipio pero finalmente el que tiene que cumplir su plan de desarrollo en el Municipio es la doctor MADRID y simplemente le puedo decir venga yo le ayudo, pero si yo no la ayudo a gestionar si yo no la ayudo apalancar entonces ella tampoco va hacer exitosa, entonces en los planes de desarrollo en materia de vivienda se necesita el acompañamiento incluso de ustedes señores Concejales, yo creo que eso no debe de ser una responsabilidad únicamente de la alcaldesa o solo de la secretaria o solo del Presidente del Concejo para la vigencia fiscal sino que tiene que ser un propósito de todos, eso es muy clave que se entienda que acá nuestros indicadores incluso cuando arrancamos un proyecto de viviendas iniciadas y nos demoramos alrededor de 18 meses, en el caso de las viviendas nuevas para terminar el proyecto y poderla contar como finalizada, las demás secretarías es su mayoría pueden ejecutar, excluyendo a infraestructura y a las de obras públicas pero casi que sus indicadores son muy constantes y se pueden ejecutar en el corto plazo, entonces eso también bueno que ustedes lo tengan claro.

En materia de titulación, tenemos un piso de que 15 mil titulaciones, tenemos un gran convenio con la superintendencia de notaria y registro esto se firmó desde el año anterior, con el anterior superintendente el doctor JORGE ENRIQUE VELEZ donde nosotros buscamos pues obviamente darle la vivienda, permíteme la titularidad del predio a estas personas que han habitado por muchísimos años o han poseído un lote pero que hoy no gozan con la titularidad señor Presidente JESUS OCTAVIO de ese bien y a mí me parece que es una de las estrategias más importantes y esa es a la que poca atención les prestan las alcaldías y porque importante porque es que después que tengamos la titularidad del predio usted puede acceder al mejoramiento de vivienda, si usted no es titular del predio no le podemos cofinanciar su mejoramiento de vivienda así lo necesite, de igual manera en el tema de vivienda nueva recuerden que hay construcciones en sitio propio, pero si usted no es titular del predio yo no le puedo cofinanciar señor Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 105 del 5 de julio de 2017 13 de 55

Y en el trabajo social tenemos 50 mil intervenciones, manejamos temas de convivencia, temas de propiedad horizontal, acompañamiento en temas ambientales de residuos sólidos, recuerden que salió una ordenanza que se llama basura cero donde nos vemos obligados como gobierno departamental y Municipal cumplir con estos planes y eso es un valor agregado señora secretaria y hacerle la invitación, incluso puede ser proyectos de privados y desde ya me ofrezco para que cualquiera de los Concejales, si conoce, si sabe, si tiene de algún proyecto que este en ejecución o incluso ya se hay ejecutado y tengan algún problema que se puede solucionar con el acompañamiento social lo hacemos de manera totalmente gratuita, porque la intención de nosotros no es entregar la vivienda para que las personas se vayan a vivir y soltarlos como rueda suelta yo creo que la mejor inversión o una de las mejores inversiones que se pueden hacer en un Municipio, es seguirle haciendo seguimiento y los temas de convivencia, los temas de comunidad, en ciertas zonas de Municipios pues se vuelven en un problema de seguridad ciudadana o en un problema ambiental, tenemos ejemplos en el área metropolitana no voy a decir el nombre del Municipio, pues obviamente para no hablar en lo que no es positivo, pero tenemos urbanizaciones en el área metropolitana que ha puesto muertos, tenemos urbanizaciones que han tenido problemas serios ambientales o que se niegan las personas después de recibir su vivienda gratuita a pagar 10 mil pesos mensuales de cuota de administración para hacerle el mantenimiento al edificio o a los ascensores, entonces yo creo que si le corremos a esto y nuevamente le hago la invitación doctora MADRID para que usted revise, pueden ser proyectos de privados incluso, que proyectos tienen de ejecución en la zona, que usted haga una verificación si ellos tienen un plan social ambiental claro, si no lo tienen nosotros es podemos prestar ese acompañamiento para que lo diseñe.

ahora si vamos a entrar en materia, me gustaría saber si estoy siendo clara, si me estoy dando a entender dentro de mi exposición.

Entramos ahora si en materia con el Municipio de Bello, no porque este JEAN LEE acá pero decirles que yo tengo una gran expectativa con este Municipio hacer un llamado de atención especial, yo quisiera porque es una zona que se está prestando para el desarrollo urbanístico y el desarrollo inmobiliario, que ustedes desde el control político Concejales hagan una excelente labor, ya tenemos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 105 del 5 de julio de 2017 14 de 55

Espejos en el área metropolitana donde ya hay desastres en la planeación, donde las redes de acueducto no alcanzan, donde se densifico tan alto los Municipios pues que eso a largo plazo no nos deja si no problemas, entonces hacerles una invitación a que se revise de manera espacial como se eta proyectando construir en este Municipio en materia de vivienda hacer un seguimiento juiciosos, yo creo que si está bien planeado se puede hacer, pero tenemos que entender cuáles son nuestras redes de acueducto, nuestras redes de alcantarillado, cuales son nuestras vías y que capacidad tienen ale Municipio, a veces los Municipios le ven un valor importante al tema de la tributación y dice igual no importa igual nos va a entrar el impuesto predial, pero yo creo que eso debe de ir proporcional y relacionado a la calidad de vida que le otorguemos a nuestros ciudadanos, en la ficha que ustedes pueden ver, iniciamos un convenio este convenio es de mejoramientos de vivienda esta es la primera etapa y es la diagnostica, que yo quiero que a ustedes les quede claro para hacer 160 mejoramientos, el parte de la empresa de vivienda de Antioquia fue de 50 millones el aporte del Municipio 27 pero solo para el diagnóstico ojo, no estamos hablando de la intervención nosotros tenemos que hacer unas visitas de campo, tenemos que formular y tenemos que ver cuáles son las necesidades de estos mejoramientos, señora secretaria muy importante que en ese diagnóstico obviamente es acompañado por nosotros, hacerle la claridad que yo le hago a todos los alcaldes del departamento, si van a cofinanciar la intervención en techos de las viviendas no cuenten con LINA GARCIA me van a decir porque, por una cosa sencilla cuando intervenimos un techo afectamos la estructura de la vivienda, si no reforzamos la estructura de la vivienda se puede caer la vivienda y yo no vine a la gerencia de VIVA para ponerle muertos a ningún Municipio, intervengo excepcionalmente techos cuando me garantice el ,Municipio la alcaldía, la secretaría de vivienda que la demás estructura cumple con la norma sismo resistente, de resto lo que es en módulos de baños, habitaciones, cocinas, pisos los que se necesite creo que podemos hacer intervenciones muy eficientes e intervenciones agiles y se los cuento porque yo soy de formación abogada, ahorita estoy haciendo una maestría en estudios urbanos regionales, pero me ha tocado aprender un poquito de lo técnico y la construcción y cuando uno está en el territorio y ve esos techos lo primero que uno dice ojala démosle el techo a esta señora que pesar, se moja más adentro que afuera, pero no hacemos ese análisis técnico riguroso de cuales son la implicaciones de esa intervención y en ese sentido la contraloría se ha hecho

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 105 del 5 de julio de 2017 15 de 55

Profundos pronunciamientos hasta en el Municipio de Medellín, de porque no se deben de intervenir.

Titulación y escrituración:

en estos momentos tenemos este proyecto en ejecución a mí me gustaría secretaria poder ampliar ese rango, señores Concejales usted que regularmente están por todo el Municipio yo me propongo y me dispongo si ustedes me dicen que hagamos mil titulaciones las hacemos, pero yo los necesito a ustedes y les repito esto no es una labor solo de la secretaria ustedes estando en el territorio son los que identifican la necesidad y en el área metropolitana esa es una gran carencia que tenemos de la titularidad de los predios, entonces arrancamos inicialmente con una inversión de 30 millones para 120 predios, pero mi meta es que si ustedes se meten, que si ustedes gestionan que si ustedes me buscan, que si ustedes me solicitan hacemos las que quieran, seguimos en convenio con la superintendencia de notariado y registro, tenemos como les dije un piso de 15 mil titulaciones en el cuatreño, estamos siendo tan eficientes que yo creo que vamos alcanzar 20 ó 25 mil pero eso depende de ustedes, yo hoy les traigo la oferta, les muestro los proyectos les digo que podemos hacer pero como lo voy hacer en el valle de aburra, el que primero me llegue de manera ordenada y me ayude a gestionar y nos estructuramos, osea eso no es solo que radiquen VIVA venga yo quiero estos mejoramientos sino que todos nos tenemos que activar en este propósito y al verdad es que tengo que decirlo, la secretaria ha sido muy juiciosa y muy ordenada en las diferentes mesas de trabajo de la anterior gerencia y en esta gerencia, entonces ustedes están bien representados, pero no está de más que ustedes como Concejales le hagan seguimiento a todas esas actividades.

Acompañamiento social:

El acompañamiento que les he hablado durante toda mi exposición y de la cual me siento muy orgullosa, hemos hecho acompañamiento a 8 proyectos de vivienda para 4.832 hogares, hemos aportado como les dije ahorita en convivencia, hacemos el fortalecimiento del tejido social, participación ciudadana y buscamos consolidar esos proyectos como entorno saludable, hay están el nombre de los proyectos:

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 105 del 5 de julio de 2017 16 de 55

Cerezos con.....	1298
Trigales con.....	1.200
Rincón del bosque.....	1.252
Arboleda del campo.....	764
Álamos.....	220
Nogales.....	198

Los invito nuevamente para que si tienen más proyectos en los que podamos hacer una intervención social, lo que ustedes consideren estamos listos.

Otro proyecto importante de los detonantes del Gobernador, es la ciudadela de maestros para el valle de aburra en la zona norte, a mí me parece muy importante esto es un imaginario, pero es una propuesta que se las hago a ustedes como Concejo Municipal Señor Presidente para que usted se la traslade a la alcaldesa y la secretaria igual, la idea es que en este periodo del señor Gobernador podamos desarrollar en el valle de aburra mínimamente dos complejos habitacionales para maestros, uno en el norte otro en el sur, estamos buscando uno en Urabá y otro en la subregión del oriente, cual es la gran idea que tenemos a mí me gustaría mucho lo digo con todo el afecto que fuera en el Municipio de Bello, yo ya lo he hablado con el señor Gobernador, tengo una reunión pendiente con la señora alcaldesa, la idea es que este tipo de ciudadelas cuenten con todo el equipamiento necesario, estamos buscando subsidios en el Gobierno Nacional, la idea es que vaya a cumplirle el sueño de vivienda propia a los maestros del departamento de Antioquia con un subsidio especial que les daría la Gobernación, solicitudes de muchos Municipios que quieren llevarse la ciudadela para su localidad, pero me parece importante hacerles hoy la solicitud especial de que lo consideren en este Municipio, que nos den la oportunidad que sería la zona donde quede ubicada en el norte, los proyectos de vivienda o los desarrollos urbanísticos que nosotros hacemos normalmente nuestra idea es que vayan acompañados de mucho parque natural, de muchos senderos, no simplemente hacer unidades de vivienda

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 105 del 5 de julio de 2017 17 de 55

Y que tengan la infraestructura necesarias, como comercio, servicios, parqueaderos en su entorno, considero que estamos sobre el tiempo y también quiero hacer esa claridad porque depende del Municipio que se responsabilice de estos proyectos y nos ayude a sacarlos adelante y es que recuerden que un proyecto de vivienda la ejecución se demora 18 meses, que quiere decir eso que si empezamos el año entrante con ley de garantías y con todo lo que hay ya no los entregamos ni ustedes ni nosotros, entonces es muy importante llamar la atención sobre esa petición señor Presidente para que lo más pronto posible de pronto por lo menos hacer una mesa de trabajo en ese sentido, se le está adelantando Barbosa y otros Municipios de la zona que también quieren hacerlo y lo digo con ánimo simplemente de que podamos gestionar.

Hay otro tema que yo sé que tiene preocupados a muchos, entre ellos a la secretaria y es el fallo judicial de nuevo Jerusalén, ustedes saben que hay 182 familias que por medio del fallo judicial deben, se les debe dar la solución de vivienda en el corto plazo, tuvimos una reunión con el ISVIMED está presto a destinar un lote y nosotros como VIVA hemos hecho una propuesta de gerencia integral incluso de cofinanciar, si bien es cierto que nosotros no tenemos que ver el fallo judicial y no nos condena pues si la idea es que el Municipio le de las soluciones a estas familias y salgamos a delante, yo estaría dispuesta a cofinanciar alrededor de 5 millones de pesos como subsidio por cada unidad de vivienda, siempre y cuando encontremos los cierres financieros del proyecto, porque se los digo el lote es un lote bastante grande, el Municipio de Medellín lo sedería me corrige de pronto la secretaria si de pronto hago una apreciación que no es correcta y lo derramaría como subsidio, entonces el Municipio pone el lote Medellín, el lote tiene alrededor de 12 mil metros, nosotros necesitamos reubicar alrededor de 192 personas, entonces cuando entramos a estructurar el proyecto nos dimos cuenta que era más costoso hacer el urbanismo, porque son 12 mil metros de urbanismo, entonces tenemos ya una mesa técnica también con la secretaria el viernes la coordinamos para ver de qué manera recibimos ese lote y le buscamos otra viabilidad financiera incluso con MI CASA YA que esa sería la parte final de mi exposición, contarles un poquito el tema de los subsidios como operan, como funcionan para que le demos paso a ronda de preguntas yo quise hacer una presentación como muy práctica de quienes somos, que estamos haciendo y que le interesa al Municipio para que ustedes puedan hacer sus intervenciones.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 105 del 5 de julio de 2017 18 de 55

En materia de subsidios en este momento contamos con la nueva modificación que se le hizo a MI CASA YA y eso es muy importante que ustedes lo tengan presente, los subsidios de MI CASA YA van solo hasta el 2019, que quiere decir que si no arrancamos ya difícil va ser que nosotros podamos apalancarlos en estas bolsas, el subsidio de MI CASA YA antes estaba estructurado para personas que devengaban 2 salarios mínimos, en mayo por medio de decreto el Gobierno Nacional estableció que iba ampliar ese rango, yo hable con la Ministra ELSA NOGUERA hace unos meses y le dije que presentaba amplia preocupación porque cuando MI CASA YA estaba digamos como en el esquema desarrollado para personas que ganan dos salarios mínimos póngale 1.400.000 ó 1.500.000 que pasaba que las personas buscaban hacer su cierre financiero, pero cuando tenían que hacer un préstamo pequeño con cualquier entidad financiera no tenían la capacidad, porque ese 1.600.000 se iba en el arriendo, en las tarjetas de crédito en un montón de cosas, entonces MI CASA YA ha sido una estrategia que no ha funcionado como debe de funcionar hay más de 75 mil subsidios, gracias a Dios la ministra y el Gobierno Nacional atendió el llamado y lo amplió hasta 4 salarios, recordemos que 4 salarios ya son alrededor de 2.950.000 hay si ya hablamos de que la gente puede tener posibilidad de hacer un préstamos por 10, por 15, por 20 en el caso de las viviendas VIP o mirar el caso especial en las viviendas VIS, el subsidio de MI CASA YA está alrededor de 22 millones de pesos, entre 14 y 22 dependiendo a la unidad que la vallamos aplicar a la VIP o a la VIS y en VIVA estamos también haciendo unas asignaciones de esos aportes que van hasta los 5 millones de pesos dependiendo de cómo cofinancien la estructuración también podemos cofinanciar con materiales, podemos hacer aportes desde el diseño, entonces yo creo que eso le va bajando los costos al proyecto, normalmente el Municipio aporta los lotes, normalmente ese es como el esquema y se derrama como subsidio si logramos apalancar en el Ministerio en el de MI CASA YA de 22 millones estaríamos hablando que entre suelo, lote y VIVA podríamos ir alrededor de 30 millones de pesos y una vivienda VIP que vale 50 quiere decir que la persona tiene que prestar 15 a 18 millones de pesos aproximadamente y hoy en los análisis bancarios que hemos hecho son personas que quedan pagando una cuota de 200 mil pesos mensuales, entonces yo creo que es una estrategia interesante necesariamente tenemos que buscar y apalancarnos con MI CASA YA yo voy a firmar un convenio en el mes de julio con la ayuda de Dios, donde se pretende que VIVA sea ese gran articulador entre los Municipios, el Ministerio

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 105 del 5 de julio de 2017 19 de 55

MI CASA YA porque la queja de los alcaldes ese día era si nos van a poner a voltear con los bancos entonces no vamos alcanzar nada y tienen toda la razón, entonces estamos conciliando las minutas, yo he hecho un esfuerzo importante en que ellos reconsideren porque el subsidio de MI CASA YA está bancarizado a ver cuál estrategia es la que más nos conviene.

Agradecerles por su atención, yo quedo atenta, a otra cosa muy importante hablo de la vivienda VIS en la que yo puedo aportar, la vivienda que sea superior a los 99 millones que esté por encima del rango VIS yo no la puedo cofinanciar, pero sí le puedo buscar un auxilio a la tasa y esos auxilios a la tasa van alrededor de 7 años entonces esto también es un buen ejercicio incluso para la gente que gane más de 3 millones, invitarlos nosotros alrededor de viviendas de 234 millones de pesos, entonces también un poco es eso VIVA dentro de lo misional hace viviendas VIS pro también estamos haciendo un propósito interesante en que gente que quiera cofinanciar o sacar créditos hipotecarios para viviendas de mayor valor pues también los ayudamos con el auxilio de la tasa, de hecho hay algo muy importante y es en la alcaldía y es que los funcionarios también merecen tener vivienda, yo no sé si todos la tengan yo estoy en ese propósito con el fondo del ahorro se los hablo con toda honestidad de tener mi vivienda propia y entonces estamos buscando también a través de ellos dar una tasa preferencial para los funcionarios públicos, obviamente tendríamos que hacer un convenio con los Municipios y es muy importante que ustedes lo tengan claro, aortita VIVA les está dando la oferta al que no tiene estrato 1, 2 ó 3 sino que estamos yendo un poco más allá y que incluso la conformación de las familias para nosotros es indistinta de hecho puede ser el profesional que viva solo y quiera tener su vivienda propia.

Ustedes recuerdan que antes en las cajas de compensación para conformar el patrimonio de familia todo el mundo decía es que yo vivo con mi abuela, mi hermano y con todo el mundo y mentiras que no Vivian juntos pero que le tocaba hacer toda esa historia para poder acceder a su subsidio de vivienda, en nuestro caso no, nuestro caso incluso con MI CASA YA pueden concurrir en los 4 salarios diferentes salarios, que la mama se gana un mínimo, que el hermano se gana otro mínimo, que el abuelito se gana otro mínimo y sumar así los 4 para hacer el cierre financiero de la vivienda.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 105 del 5 de julio de 2017 20 de 55

Entonces eso en materia de subsidios, una estrategia muy importante contarles se me iba escapando, es el almacén virtual de materiales, nosotros tenemos un convenio con el Municipio por 30 millones de pesos, yo no sé si todos conocen como funciona, nosotros tenemos un almacén donde hacemos operaciones a gran escala, nuestra última compra a cementos argos fue de 550 mil sacos, hay Municipios en el departamento donde encuentran el bulto a 29 mil pesos y nosotros hemos llegado a precios hasta 19 mil, colocados en el Municipio, entonces no tiene el Municipio un stop de cemento guardado, que se le valla a dañar a los 60 días ni varilla, ni otro tipo de materiales sino que puede hacer con nosotros in convenio, también contarle secretaria en el caso de que ustedes no sé si tengan estrategia en el Municipio se le entregue los materiales para los mejoramientos eso lo hacen en algunos Municipios pues puedan hacer con nosotros también esa compra en nuestro almacén virtual de materiales que les va a garantizar mayor inversión es decir con cada peso que invierte con nosotros tiene la posibilidad de casi de ejecutar casi 2 veces, entonces ponerlo a disposición del Municipio, no le vendo si no a entidades territoriales, no le puedo vender a privados, pero si podemos hacer alianzas con el municipio sobre todo para las atenciones del sistema de desastres o para si tiene la estrategia para los mejoramientos de vivienda entonces ponerlo a disposición de ustedes doctor JESUS y de todo el honorable Concejo y de la secretarías, no tiene que ser solo vivienda que bueno que ustedes le dijeran a infra estructura que estamos a sus órdenes.

Muchísimas gracias por la atención, yo me siento muy complacida de estar acá siempre es bueno que uno pueda contarles a ustedes y felicitarlos porque este es el ejercicio de control político que deben hacer ustedes, invitarlos al Gobierno Departamental y a sus funcionarios para darle cuenta a la comunidad de lo que estamos haciendo y de lo que vamos hacer muchas gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted doctora LINA MARCELA créame que es muy complaciente para nosotros poder tener esta entidad tan importante y estar contextualizados en materia de vivienda que es algo tan importante para la sociedad, en esta intervención con esta exposición que usted nos hace doctora LINA MARCELA y hay algo muy

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 105 del 5 de julio de 2017 21 de 55

Particular y es que empieza hablándonos e las mesa de trabajo que viene teniendo con la alcaldesa, con la secretaria de vivienda y con los funcionarios del Municipio practicante termina con lo mismo invitándonos a que claro estas mesas hay que seguirlas fortaleciendo y con inmediatez, usted lo decía hoy hay Municipios que se nos están adelantando y lo dice de la manera más sana y más tranquila y actuando de muy buen fe es verdad, hoy los que primero lleguen serán los beneficiados digamos de manera más ligera y usted en su exposición y en la introducción excelente que nos hace doctora nos muestra prácticamente la evolución que ha tenido esta empresa VIVA incursionada por parte de la Gobernabilidad que hoy el doctor LUIS PEREZ la ha fortalecido demasiado, hoy ya hablar de todas estas cosas que generan, en las líneas de trabajo digámoslo así una calidad de vida a la comunidad que es lo más importante para VIVA y algo muy importante también, hoy viva le apunta a la auto sostenibilidad eso es bien importante le genera permanencia y también inclusive se convierte en una garantía para lo que ustedes hoy están proyectando en materia de solución de vivienda a una comunidad.

Usted toca temas muy importantes doctora LINA y es que usted dice que nos estamos humanizando que bueno, le cuento que una de las cosas que hemos estado expresando en estos micrófonos desde esta corporación desde los 19 Corporados es eso tenemos que ser más humanos cada día, tenemos que mantener mucho con la dignidad humana que es la que tiene que prevalecer, que es la que tenemos que proteger, que es en la que tenemos que pensar y usted lo expresa hoy como Corporados es nuestra misión, que es proteger precisamente a todas estas personas y esta comunidad que confía en nosotros, excelente que VIVA hoy le está apuntando desde esta calidad de vida en la construcción de sociedad y en construcción de familia como usted lo dice, excelentes valores a proteger a rescatar y a permanecer protegiendo el trabajo en equipo, doctora sino transversalizamos, sino hacemos trabajo en equipo siempre será más difícil sacar adelante cualquier situación, hoy se ha comprobado que cuando se trabaja en equipo se consigue más y mejores resultados, que es algo que yo en lo personal lo he venido expresando mucho y aplaudir eso, porque cuando usted ya pasa de esa introducción y pasa a lo técnico y as lo financiero de VIVA como tal ya es algo que nos pone más en alerta por muchas cosas, en los programas que tiene VIVA en los beneficios que van a dar, en todas estas cosas que tenemos que estar

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 105 del 5 de julio de 2017 22 de 55

Haciendo gestión desde la administración, que tenemos que estar muy atentos desde una secretaría de vivienda que tenemos y obviamente para tener resultados y excelente cuando toca esas 7 líneas que tienen que prácticamente con VIVA manejan la dos y la tres que repito que la 2 es la nueva ruralidad para vivir mejor en el campo excelente y la tercera que es equidad y movilidad social, que bueno la política pública doctora y que bueno que se piense en esa política pública siempre le inyecten recursos que es lo más importante, porque le cuento hemos tenido la experiencia de tener políticas públicas en Bello, pero sin tener con que invertir sin con que ejecutarlas, sin con que materializarlas y en verdad que lastima hacer un trabajo tan excelente como es ese una política pública, pero que después se convierte y se queda como en el aire entonces tampoco se convierte pero bienvenida excelente esa apuesta de la política pública que es prácticamente con lo que se practica en cada línea de vivir mejor en el campo y obviamente la equidad y la movilidad social.

Bueno excelente conocer todo esto, que en Bello pues también se beneficia y esperamos que desde la administración, desde esta corporación que estaremos siempre dispuestos doctora LINA en lo que le podamos servir estaremos muy atentos para que lo que dijimos trabajar en equipo nos permita poder mejorar muchas cosa desde nuestro Municipio, están entonces los micrófono abiertos para las inquietudes con la exposición de la doctora LINA.

Con el uso de la palabra el honorable concejal BASILISO MOSQUERA.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Permítame señor Presidente le informo de la asistencia de los siguientes Concejales;

MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO

JESSICA JHOANA ARANGO ARBOLEDA

LUIS CARLOS HERNANDEZ GIRALDO

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 105 del 5 de julio de 2017 23 de 55

Asistencia total de todos los concejales, bien pueda señor Concejal BASILISO MOSQUERA.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA ALVAREZ

Muchas gracias señor Presidente, un saludo para la mesa, los Corporados, a la secretaria de Vivienda de la Municipalidad a su equipo de trabajo, un saludo muy cordial al compañero JEAN LEE PAVON ex Concejal del Municipio.

Aquí no estamos hablando de política ahora compañero.

A la directora de VIVA su equipo de trabajo, bienvenida al recinto de la democracia.

Doctora hoy nos atañe el tema de Vivienda del municipio de Bello, yo quiero decir dos o tres cositas.

La primera es que VIVA en el sector rural del departamento de Antioquia, caso morindo, vigía del fuerte y otros Municipios de la zona rural, de ese campesinado del departamento de Antioquia que tiene, que ha hecho por esos pobladores de escasos recursos.

Y también preguntarle es que en el caso específico, en estos casi 20 meses de Gobierno del señor Gobernador tuvo la oportunidad de votar PARA QUE ELNFUERA EL Gobernador de Antioquia y llevara su programa de Gobierno a finalidad, Antioquia piensa en grande y hoy pues la verdad que me siento arrepentido de haber votado con el señor Gobernador, porque yo veo que no ha cumplido las metas del plan de desarrollo en el momento, es preguntarle ¿la presencia de VIVA en el sector de mutata específicamente belén de bajira y los otros corregimientos que están en disputa que ha invertido el departamento de Antioquia en esa zona doctora LINA?

Muchísimas gracias

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 105 del 5 de julio de 2017 24 de 55

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal BASILISO, con el uso de la palabra el honorable concejal BLADIMIR SIERRA.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

Gracias señor Presidente, un cordial saludo a usted a la mesa directiva, a todos mis compañeros Corporados, un cordial y especial saludo a los invitados de hoy a la doctora LINA GARCIA y todo el equipo de VIVA a los funcionarios de la administración en cabeza de la doctora MADRID, un cordial y especial saludo a nuestros compañero y gran amigo JEAN LEE PAVON, todos los presentes en el recinto.

Doctora LINA su exposición muy ejecutiva, muy práctica y muy clara, agradecerle partiendo de eso, el respeto que tiene con la corporación y obviamente todas sus sugerencias son atendidas.

Yo quiero ser muy puntual en algunas situaciones de su exposición y es dejar también algunas reflexiones, mire yo no tenía este dato y me impacta, que nos da en el déficit de Vivienda de Antioquia cuando nos hablan de los ITEMS tanto cuantitativo y cualitativo y nos dan estas cifras, tanto en lo urbano como en lo rural, porque nosotros en Bello venimos trabajando sobre unos indicadores que según esta relación quedan muy fuertes sobre 2.300 un déficit de 2.300 unidades de Vivienda desde el ITEM cualitativo, cuantitativo y de 7.700 un promedio de 10 mil más o menos, teniendo en cuenta el crecimiento exponencial que Bello ha tenido en los últimos años en el tema de urbanismo, entonces me parece a mi que hay una desactualización porque o si no estaríamos aportando algo muy importante al tema urbano y eso no sé si ustedes en otros Municipios lo han detectado o a nivel de la misma Gobernación se debe a la todos estos inconvenientes que hemos tenido con catastro departamental, para las actualizaciones a las conservaciones catastrales, entonces de alguna forma identificamos que tanto ustedes como nosotros no estamos trabajando sobre unos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 105 del 5 de julio de 2017 25 de 55

Datos reales, que obviamente nos va afectar los indicadores, para bien muy poquito, para mal pensaría yo que mucho más y que si como usted bien decía ahora y tiene muy claro tanto sus funciones como la operatividad y la efectividad que pueda tener VIVA si usted no articula y no trasversaliza con otras dependencias no va hacer efectiva esta es una de las reflexiones que hoy pienso que hoy deben de quedar , porque nosotros a nivel local como ente territorial hemos intentado hacer mucho porque nos está afectando fuertemente esto, créanos que nos está generando una tensión que ya casi pasa de lo técnico y lo administrativo rayando con lo social y lo político, porque nosotros somos un Municipio el segundo Municipio del departamento después de la ciudad capital generamos unas expectativas desde todo punto vista, las negativas, positivas, sociales, políticas, administrativas estamos en el ojo del huracán en todo momento y resulta que una de las complicaciones que en este momento tenemos son temas financieros, porque nuestro recursos propios no sean logrado fortalecer o por lo menos no en la medida que queremos o que necesitamos más bien dicho y eso nos afecta otra situaciones para poder ofertar unos servicios a nuestros ciudadanos, pero cuando la gente visualmente o el ciudadano de a pie visualmente dice; pero como así si Bello ha crecido tiene un crecimiento tan grande y como así que no tiene fortalecidos sus ingresos y resulta que el tema técnico esta acá, en que nosotros de nuestra actualización, de nuestra conservación catastral, no tenemos una realidad por todos los inconvenientes que hemos tenido con catastro departamental, le pido el favor que nos ayude, porque mire hoy queda y si estoy equivocado me corrige por favor, pero que queda totalmente evidenciado desde un sector tan importante en la estructura administrativa del departamento como es el de ustedes, entonces ustedes salen siendo un concepto oficial y técnico que nos ayudaría a que le entienda, de hecho lo hemos hablado mucho la semana pasada tuvimos una sesión con área metropolitana donde su director nos acompañó y lo discutíamos con él y le pedíamos la ayuda, porque también le manifestamos que a ustedes también les conviene y les trasladamos esa situación a ustedes, a ustedes también les conviene, yo pienso que si ustedes logramos sacar adelante este tema, actualizar como debe de ser precisamente la situación de Bello actual a nivel de Vivienda los indicadores tanto para nosotros, como para ustedes se mejorarían y obviamente fortaleceríamos nosotros nuestros procesos tributarios por conceptos de predial, ese déficit en Bello tiene que haber mejorado sustancialmente, eso como primero.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 105 del 5 de julio de 2017 26 de 55

Como segundo, obviamente el Gobernador con una gran visión como el gran visionario que es cuando logra que en el plan de desarrollo se abran las posibilidades desde literal 2 y 3 porque nos permite algo bien importante, miren doctora otra reflexión que les dejo o que les quiero dejar, para que lo analicen y si estoy equivocado aprenderé de ustedes y lo corregiré y es lo siguiente; insisto totalmente ubicado con una posición muy visionaria de todo el Proceso cuando ya podemos hablar que VIVA tiene acompañamiento social de familias, que desde equidad y movilidad social tiene ese acompañamiento a las familias pero en todo su exposición yo vi el tema muy general, muy objetivo y yo pienso que ustedes o me extraña por qué no lo tienen puntual por poblaciones o por poblaciones puntuales me explico; caso concreto para población en situación de discapacidad, desde la constitución, desde la ley, desde la norma, obviamente en esa transversalización que ustedes muy ubicadamente identifican que es el escenario ideal para hacer efectivo y generar verdaderos impactos, nosotros la población en situación de discapacidad necesitamos que ustedes las instituciones tengan esa conciencia y lo hagan muy puntual y se lo voy a bajar a un tema local que nos está pasando para que identifique la situación que me imagino que debe de pasar a nivel departamental, en el tema de los mejoramientos de vivienda, donde afortunadamente tenemos el apoyo de ustedes y ojala sean muchos más, la doctora MADRID muy ubicadamente desde esa posición de intentar tener la cobertura de todas las poblaciones desde política pública de discapacidad del Municipio canaliza unos subsidios, pero resulta que ustedes tienen unos requisitos con una rigurosidad que está bien que se haga, pero cuando hablamos de ese acompañamiento social a familias pensaría yo que deberían tener otras consideraciones y otros criterios y se lo voy a explicar porque; uno de ellos es que usted inclusive me lo manifestaba ya lo sabíamos, que la vivienda este escriturada a nombre de la persona, eso está bien porque inclusive yo consideraría que todo esos controles son necesarios porque no falta el vivo que lo haga en otras condiciones, pero mire le cuento tenemos casos de que esta a nombre de la madre la vivienda, pero la persona en capacidad de discapacidad es que hacen la solicitud y entonces está en duda la posibilidad de que acceda a él porque no está nombre de la persona en situación de discapacidad, pero también ocurren las situaciones que la vivienda se ve bien y no tiene aparentemente no tiene tanta vulnerabilidad, miren pueda que la casa o la vivienda se vea bien, pero nosotros necesitamos unas condiciones especiales para tener calidad de vida, puede estar

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 105 del 5 de julio de 2017 27 de 55

Muy bien la casa, inclusive más que todo en las nuevas pero en el caso de lo físico la medida de la puerta más que todo del baño, las batería sanitarias o de las alcobas no nos dan tienen que cargar la persona, que si tiene la batería del baño en condiciones normales no tiene los apoyos para poder la accesibilidad en rampas y eso es un impacto que no solo le da calidad de vida a la persona en situación de discapacidad si no a la familia en general, así otros casos donde de pronto la vulnerabilidad es mucho más visible, pero no quiere decir que si no se hace visible o si no es visualmente captable esa vulnerabilidad no se tenga, entonces yo le solicitaría muy comedidamente, con sus trabajadores sociales, incluso hay hasta sicólogos, bueno con los personales pertinentes en ese acompañamiento social, dese la équida y la movilidad social pienso que nos falta hacer unos estudios más profundos, bajo otros criterios puntuales, para población diferentes de hecho con esa posibilidad de focalizar esas necesidades diferentes porque si no y si ustedes hacen esto con estos criterios tan fuertes, objetivos y generales nos sacan a muchas personas de la posibilidad de acceder a ellos y pienso que de alguna forma se pierde la filosofía, porque estamos hablando de generar unos impactos que verdaderamente nos den equidad, pero a la generalidad de la población sería lo ideal y a muchas más personas, si nos pasa en Bello deduzco que está pasando en todas partes y en estos momentos lo estamos viviendo, le dejo esa inquietud de pronto si necesitara más información más puntual, más profunda por medio de vivienda la doctora MADRID inclusive le cuento le adelanto esta semana tuvimos una reunión de comités de discapacidad del Municipio de Bello y yo les sugerí a ellos que ellos como institución y oficialmente sacaran y redactaran un oficio que se las mandaran a ustedes y les permitiera a Vivienda en el Municipio tenerla como herramienta precisamente en esto y coincidió que esta semana ya la tengo a usted así de frente, entonces créame que el tema de análisis precisamente por lo que le estoy diciendo y usted se va a dar cuenta y sus funcionarios le pueden dar fe de ello, cuando hagan las visitas bajo estos criterios que le solicito que analice van a verificar que la necesidad son fuertes, yo cuento esta anécdota para terminar este punto, en unos subsidios que en el periodo pasado logramos, logramos mejorarle la calidad de vida a un señor de una urbanización de San Martín que es una loma, es sobre una loma, el señor tiene una casa en condiciones muy buenas, pero resulta que es un segundo piso, el eta en situación de discapacidad física y lo que pudimos hacer donde le mejoramos la calidad de vida fue que le logramos colocar los pasamanos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 105 del 5 de julio de 2017 28 de 55

Porque el señor baja arrastrándose las escalas, con esos pasamanos por lo menos se puede sostener para evitar un accidente, mire la inclusive eso sigue siendo aberrante en pleno siglo 21 pero dentro de las posibilidades del señor se mejoró la calidad de vida y se generó un impacto a eso me refiero.

Pasando a otro tema, que obviamente nosotros en Bello, estamos urgidos y necesitamos todo el apoyo de nuestro plan de desarrollo el tema planificado lo mejor posible aunque hemos tenido muchos inconvenientes y necesitamos todo el apoyo de ustedes y de toda la institucionalidad es en el tema de titulación, hay muchas zonas de nuestra Municipio con muchas complicaciones y nosotros entendemos que obviamente respetando la norma desde la ley no podemos pasar por encima de ella, porque inclusive esas han sido las complicaciones que hemos tenido con la comunidad, caso concreto el caso de San Nicolás donde tenemos los 120 que ustedes s tienen en este momento proyectados, pero allá la necesidad es de 340 a 360 me imagino que usted tiene conocimiento que todo ese proceso y se está trabajando con base a una sentencia, si nos vamos para el sector del espíritu santo también, ósea muchas zonas yo entiendo nosotros tenemos desde la institucionalidad hay que entender, que no podemos pasar por encima de la norma pero en la comunidad en general no, cuando están asentados a los 5 metros de la quebrada y ellos alegan primero su honorabilidad, segundo discuten que hacen 10 o 15 años están ahí y que nosotros no podemos hacer nada sobre eso porque estaríamos cometiendo un error y la gente de a pie no lo entiende, hay unas estrategias muy importantes que ustedes han venido desempeñando en eso pero yo le pediría el favor que en el caso de Bello nos ayudaran mucho más, por lo menos si no podemos acceder por no pasar por encima de la norma, porque la norma no lo permite a la titulación, por lo menos yo en esa parte del acompañamiento a las familias hacerles un muy buen trabajo Sico social que les permitan a las personas entender que no es mala fe, que no entonces el político prometió y no cumple y entonces sigue siendo el politiquero siempre sino que no se puede, yo no sé cuántos lo puedan entender, pero con los pocos que lo hagan yo pienso que es ganancia, entonces es concéntranos en esos objetivos, quienes podemos titular porque se puede cumplir con base a la norma y toso el proceso pero quienes no, por lo menos dejarles una conciencia dentro del conocimiento del tema del porque no, me parece a mí Bello en eso necesitaríamos toda la ayuda posible.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 105 del 5 de julio de 2017 29 de 55

Hacerle una pregunta sobre la sugerencia o la posibilidad del tema de ¿la ciudadela para los docentes en Bello, pero ustedes tienen ya algún predio visto, tienen alguna propuesta o cuando nos dicen ayúdenos para que quede en Bello es porque?

Por lo demás doctora yo sé que tenemos un gran representante en VIVA doliente de Bello y que va a estar muy pendiente, porque inclusive de eso va a depender mucho su futuro político de la gran gestión que haga en VIVA nuestro gran compañero JEAN LEE PAVON pero no la conocía y la veo a usted en muy buena tónica con mucho respeto, pero también con mucho carisma para con Bello eso se lo agradezco y esperamos que yo tengo confianza, en este Gobierno departamental, tengo confianza que cada una de las situaciones no solo de compromiso si no de que en el camino se haya generado con el Gobernador LUIS PEREZ para que con Bello salga adelante por lo que significa Bello PARA EL AREA METROPOLITANA también para el departamento y también por lo que Bello en su momento le aporó en términos políticos y si usted hoy nos demuestra ese compromiso yo quedo motivado y agradecido porque Bello necesita de todos ustedes, nosotros como ciudadanos grande del área metropolitana tenemos mucho que aportar al departamento y el área metropolitana, pero también necesitamos mucho de todos ustedes, somos la capital del norte y por acá pasan o llegan cantidad de situaciones del norte del departamento, entonces cuando nos ayudan créame que están generando impacto y ese es el norte del departamento.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal BLADIMIR SIERRA. Con el uso de la palabra el honorable Concejal GABRIEL JAIME GIRALDO.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Gracias Presidente, un saludo a mis compañeros, al equipo de trabajo, a la doctora ANA MARIA el equipo de trabajo de VIVA y a las demás personas que nos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 105 del 5 de julio de 2017 30 de 55

Acompañan hoy en el recinto.

Yo quiero doctora que nos hable un poquito más del proyecto que ahora lo vi el de los cerezos, un proyecto que me mantiene inquieto que para nadie es un secreto, que participación tiene y el proyecto de MI CASA YA donde piensan hacer, yo sé que ya ustedes ahorita dijo doctora en su exposición que iban a estar allí, pero me gustaría saber quiénes lo van a ejecutar, que empresa lo ejecutaría y sobre lo de los maestros y la acción popular que ya tienen en granizal que está empezando en Bello, hoy nosotros tenemos una problemática con la construcción en Bello, la construcción de debe de parar porque no tenemos el equipamiento suficiente en un Municipio que poblacionalmente se desbordo, yo creo que hay temas que, no estoy diciendo que estoy en desacuerdo, para que quede claro no, pero si hacer un estudio previo porque hoy no tenemos movilidad, hoy no tenemos centros de salud, hoy no tenemos hoy no lo tenemos porque no está funcionando ni el primer Megacolegió, entonces como vamos a recibir más carga poblacional esto se nos va convertir en un problema, si quisiera que me hiciera un poco de énfasis en estas preguntas.

Muchas gracias doctora.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal GABRIEL JAIME GIRALDO. Entonces la doctora NA MARIA tiene entonces algo para complementar hoy toda vez que en el orden del día como secretaria de Vivienda está facultada entonces parta que me disculpa doctora ANA MARIA con el uso de la palabra el honorable Concejal JUAN CAMILO CALLEJAS.

TIENE LA PALBRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Gracias Presidente yo voy hacer muy corto, siéntanse todos saludados voy hacer muy corto en mi intervención si no que me asalta una duda que en días anteriores y los que sean abogados me pueden ayudar, en días anteriores me he reunido con los cabildantes, sobre todo con los ediles y ellos hablan estoy hablando desde

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 105 del 5 de julio de 2017 31 de 55

El desconocimiento, pero ahorita mi compañero me decía que sí que eso han tratado por mucho tiempo de manejarlo aquí dentro de la administración y acerca de una ley que regulariza como el tema de unos subsidios a los Corporados, para adquirir vivienda a los que no tienen vivienda, si es así me gustaría saberlo si alguno de mis compañeros lo sabe y ver toda la viabilidad y la posibilidad de que podamos implementar eso, hoy nosotros damos una lucha no solamente por las viviendas de nuestros ciudadanos si no que si también como Corporados podemos acceder muchos de nosotros no tenemos vivienda, hay otros que tienen la gran fortuna de tenerla, si es así como nosotros también los Corporados podríamos estar dentro de estos proyectos y la doctora de VIVA si nos puede contar si hay algunas viviendas que sean como para el tema de los funcionarios públicos si se está llevando acabo y como nosotros nos podemos articular para acceder a este tipo de Viviendas conjuntamente desde la alcaldía con la administración.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO, entonces doctora LINA para complementar la doctora ANA MADRID entonces tiene también algún aporte hoy al tema que estamos tratando que su exposición en materia de Vivienda.

Bien pueda doctora ANA tiene la palabra.

TIENE LA PALABRA LA SECRETARIA DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE BELLO ANA MARIA MADRID

Muy buenos días para la mesa principal, todos los honorables concejales, mis compañeros de vivienda, a la doctora LINA y a la doctora DIANA muchas gracias por estar acá en nuestro Municipio y a todas las personas que nos acompañan.

Primero que todo les quiero dar las gracias por la participación que hemos tenido desde la alcaldía de Bello y la ayuda que nos ha brindado VIVA para tener tres

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 105 del 5 de julio de 2017 32 de 55

Convenios interadministrativos, como es el convenio de titulación para el asentamiento de san Nicolás, como es el convenio de mejoramiento de vivienda son 160 mejoramientos que ya estamos trabajando en toda la parte de diagnóstico y estructuración y también el convenio de suministro de materiales que en este momento es de tejas para sumínstrales esta ayuda inmediata a las familias que la requieren en estas temporadas invernales, adicionalmente ya hicimos la intención para participar también en el convenio interadministrativo de Antioquia pinta en grande y como lo dijo la doctora LINA nos va a tener en cuenta a nuestro Municipio le doy pues lo más sinceros agradecimientos.

Una petición que si le quiero hacer muy especial, a la doctora y con la nueva noticia que se dio ayer donde el Gobernador LUIS PEREZ logra que se levante la restricciones de los lotes del ICA donde es un área muy representativa, tengamos allí en cuenta de pronto un área una partecita de este lote para poder hacer la ciudadela de docentes que tanto se anhela tanto aquí en el sector del norte.

Dentro de los lotes que tiene la Gobernación yo ya había hecho la visita y realmente todos no fue posible que fueran aptos para este proyecto, uno de ellos es el lote que queda abajo del hospital mental al frente del TOMAS CADAVID pues este lote tiene una protección ambiental y desafectarla de verdad lleva bastante tiempo y fuera de eso tenía una falla geológica superficial, el otro lote que tiene la Gobernación es arriba es del hospital mental, es en la nueva Jerusalén que también allí por temas jurídicos era difícil acceder con este proyecto y el otro lote pues es del TULLIO OSPINA entonces viendo que ya con la gestión que hizo el señor Gobernador LUIS PEREZ donde ya se levantó todas estas restricciones en el lote del ICA de verdad que muy bueno que estudiemos la posibilidad para que se acceda un área representativa y nosotros poder desarrollar este proyecto tan ambicioso que esta centro del plan de desarrollo de ustedes y para nosotros es de gran importancia, esa es pues una de las peticiones que le quiero hacer doctora LINA.

Y la otra petición es que continuemos trabajando el lote del belvedere, en conjunto con Medellín para ver si podemos lograr realizar un cierre financiero.

Muchas gracias.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 105 del 5 de julio de 2017 33 de 55

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted doctora ANA MARIA. Con el uso de la palabra el honorable Concejal NICOLAS MARTINEZ.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ

Gracias Presidente, un muy buenos días para usted la mesa directiva, todos y cada uno de mis colegas y muy especialmente a las comitivas que hoy nos acompañan en cabeza de la doctora LINA por parte de VIVA con la presencia DE nuestro compañero doctor JEAN LEE y a usted desde la secretaría de vivienda de nuestro Municipio muchísimas gracias por estar acá.

Doctora LINA yo voy a iniciar con lo de mi compañero BASILISO, en el Municipio de Bello ocurre algo **subgeneris** y es que tenemos como Concejal a un gran compañero gran dirigente político es chocoano y por ende pues estamos en posiciones un poquito distantes a nivel de belén de bajira y los corregimientos en conflicto en este momento del departamento de Antioquia y el departamento del Choco, entonces BASILISO hablaba ahora de lo que se ha hecho por parte de la Gobernación, en belén de bajira hay otro Municipio me parece que murindo y vigía del fuerte algo así que realmente son Municipios de asentamiento de afrodesendientes y hablaba usted BASILISO de que se arrepentía de lo del Gobernador de haber votado por el Gobernador, yo por el contrario me siento orgulloso de haberlo hecho, porque cuando lo hice tenía las expectativas claras de lo que era la seguridad en el departamento de Antioquia y la seguridad doctora LINA en el departamento de Antioquia no puede ser enfocado nada más al fortalecimiento de la fuera publica, sino darle la oportunidad a las personas que tengan mejor entorno social y usted ahora en su exposición fue uno de los temas que más me cautivo, ya la doctora LINA le dará respuesta a usted honorable Concejal, pero yo si quiero adelantarme en este aspecto y es que por ejemplo en belén de bajira por parte de la gobernación usted ha visto todo lo que se ha venido haciendo así lo tenga en otro punto de vista diferente pero por ejemplo el programa de Antioquia pinta en grande ya hace tiempo está en belén de bajira y en los noticieros lo han presentado y los mejoramientos de vivienda en los

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 105 del 5 de julio de 2017 34 de 55

Municipio de murindo y vigía del fuerte y el mismo belén de bajira, de manera que si hay que resaltar que ha habido alguna inversión, no será la necesaria y nunca va ser la suficiente pero algo se ha hecho.

Entrando al tema ya en forma, yo quisiera señora LINA resaltar la labor que viene usted desempeñando en esta entidad tan importante como es VIVA y esto también se tiene que dar su reconocimiento a su antecesor, hay que reconocerle al anterior director el trabajo que hizo en el tiempo que estuvo al frente de esta cartera y si ustedes pueden observar algo tan importante en relación a lo que ha hecho esta entidad yo no sabía de lo que se tiene en relación con los materiales, los Municipios han carecido todo el tiempo de poder tener la oportunidad de adquirir los materiales y cuando uno escucha la diferencia tan grande que existe entre un bulto de cemento comprado normalmente en un depósito y lo que se presenta con relación al convenio hecho con VIVA es muy grande es demasiado grande y para un Municipio honorables Concejales era un Municipio de 4, 5 o 6 categoría realmente esto representa es significativo para su presupuesto.

En relación con lo que se ha venido haciendo con Bello en un principio plante unas diferencias con la señora secretaria de Vivienda y después con su labor, con su trabajo en equipo y ahora con este equipo tan buen que tiene y aprovecho para saludar a FLOR que hace parte hoy de este grupo ha demostrado que realmente tenía razón, uno tiene que priorizar y yo discutí con ella y en un momento dado le decía señora pero que vamos hacer con unas familias que no están inmersas sobre este aspecto y me decía; vamos a ver qué podemos hacer pero yo tengo que priorizar con los que puedo titular en este momento sus predios, en fin tenía razón y en un momento dado también se lo reconocí le dije lo que tenemos que hacer es trabajar en conjunto todos nosotros poder tener el mejoramiento de vivienda y las viviendas nuevas dentro del Municipio.

Hay preguntas interesantes como la del Vicepresidente 1 que ya usted le dará la respuesta correspondientes a ese aspecto, pero yo quiero resaltar algo, cuando se inició esta gobernación, cuando se inició el periodo del doctor LUIS PEREZ una de las inquietudes que más tenían los alcaldes en los diferentes Municipios doctora LINA y disculpe que le de la espalda por situación del micrófono, era que la mayoría de Municipios de categoría 4,5 y 6 le debían a VIVA la gran mayoría ese

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 105 del 5 de julio de 2017 35 de 55

Es un dato que do pronto ustedes no lo conocían honorables Concejales pero era la preocupación de todos los alcaldes cuando se posesionaron y decían yo quiero hacer los programas de vivienda de que le debo a VIVA por qué, porque ni VIVA en su momento tenía la organización que hoy tiene, ni los Municipios tenían el conocimiento de la responsabilidad que en un momento dado tenían que tener en esta entidad y se presentó salgo muy interesante todos los alcaldes de los diferentes Municipios de Antioquia empezaron a desfilar para VIVA a buscar la forma de renegociar esas deudas y VIVA decía es que nosotros estamos en una situación económica difícil y ustedes vienen a decir que les refinanciamos y los alcaldes decían es de la única manera que nosotros en conjunto hacer alguna cosa, hoy en día la situación es totalmente diferente habrán Municipios hacer esos convenios, pero en su gran mayoría señor Presidente JESUS realmente se ha podido lograr que se hagan los convenios y ese aspecto doctora LINA personalmente lo valoro más que muchos de los aspectos que hoy hemos planteado porque se les dio oxígeno a los Municipios en ese aspecto, porque se le dio la oportunidad a los Municipios de presentar proyectos interesantes para sus comunidades nosotros como lo decíamos BASILISO ahora no nos podemos solamente enfrascar en el Municipio de Bello, nosotros con una secretaría de Vivienda como la que tenemos y su equipo de trabajo estamos confiados de que vamos a salir avante en todos estos proyectos, pero también nos tiene que interesar los demás Municipios y ahora hablaban algunos de la situación de lo rural y temas que no atañe mucho bello, pero señores los Municipios de Antioquia y la situación de la ruralidad es muy dramática a veces, los campesinos se han tenido que venir y todo lo demás y precisamente cuando el señor Gobernador en su programa y es su plan de desarrollo habla de seguridad, habla de una seguridad global que lleva todo los contextos que hayan en beneficio d lo que es el mejor nivel de vida de los conciudadanos antioqueños.

Agradecerle infinitamente a usted a su equipo de trabajo, decirle que le llamado que usted nos hace hoy en el sentido de que no puede ser nada más la alcaldesa o la Secretaria de Viviendo nuestra la que este inmersa en estos programas, sino nosotros también como Concejales y hoy lo hemos demostrado tenemos la tranquilidad de que estamos conscientes de la necesidad de darle a nuestros conciudadanos vivienda bien sea nueva o susidio de Vivienda en el sentido de que mejor lo podamos hacer, tenemos muchos inconvenientes porque nosotros

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 105 del 5 de julio de 2017 36 de 55

Tenemos hemos tenido un desarrollo habitacional en el Municipio de Bello desorganizado y eso lo tenemos que reconocer y eso no viene de ahorita viene de hace mucho tiempo, pero como decían uno reconoce la enfermedad empieza a buscar la solución y nosotros en eso estamos, tenga la plena seguridad que cuando nosotros acudimos a ustedes es porque los consideramos que es el estamento que nos puede dar la mano y con el cual podemos salir adelante.

Mil gracias muy amables a usted y a usted señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal NICOLAS, con el uso de la palabra el honorable Concejal MAURICIO MEJÍA.

TIENE LA PLABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Gracias señor Presidente, buenos días a todas las personas que se encuentran en el recinto, una bienvenida especial a los invitado del día de hoy.

Señor Presidente en noticias uno, el domingo o el lunes me parece haberlo visto, el ex Presidente URIBE DEL 2003 entregaba un atlas que entrego más de 2.000 incluso hizo un concurso de quien sabia más de geografía a nivel nacional entre todos los niños de Colombia y mostraron algunas personalidades que llegaban incluso al palacio como Vicente Fernández y su hijo y algunas otras personalidades y le entregaba ese atlas y en ese atlas belén de bajira es del choco, y eso decía el ex Presidente URIBE que era el atlas que cumplía absolutamente todos los requisitos entonces yo pienso que con todo el respeto como Concejal MAURICIO MEJIA es mejor abstenerse y no entrar en una situación donde de pronto lo que esté haciendo uno es un juego, quien sabe con beneficios de qué, pero eso fue lo que dijeron en noticias uno y mostraron el atlas una y repetidas veces que belén de bajira si es del Choco, ese es el tema que yo quiero plantear incluso para pedirles excusas públicas a mi amigo BASILISO que alguna vez tuve un delis con él y quiero no por congraciarme con él ni mucho menos sino que eso fue lo que si dijeron en el atlas y lo mostraron repetidamente

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 105 del 5 de julio de 2017 37 de 55

Entonces también mucho cuidado también nosotros que hacemos un juego al son de que al son de bobos, no tampoco pues.

Y lo otro doctora pues es muy rico que usted este acá, dándonos toda una presentación de lo que viva a nivel departamental realiza, me preocupa es que en uno de sus apartes de que otros Municipios llevan nuestra delantera en orden para llegar allá y cumplir requisitos para adoptar algunos servicios que ustedes dan, entonces a mi si me preocupa eso porque se nos están adelantando y nosotros si necesitamos realmente ir a la par en esos beneficios departamentales y nacionales que por gestión podamos hacer en beneficio de nuestras comunidades sin embargo a la doctora ANA MARIA en quien confió plenamente y en su equipo de trabajo a nivel de nuestro Municipio necesita de pronto más acompañamiento en la disponibilidad presupuestal para poder de pronto si no muy bien unos que pueden ser de tipo gratuitos para nuestro Municipio cumpliendo unos requisitos, otros que por cofinanciación podamos nosotros también acceder y sería demasiado importante tener esa disponibilidad suficiente para que las secretarías de despacho en ese plan de desarrollo de nosotros que es bien amplio y que dijimos que los secretarios tenían que hacer mucha gestión, que tengan al menos la cofinanciación para esa gestión del cual usted nos está abriendo las puertas y en la cual yo confió en mi secretaria de vivienda Municipal y en su equipo de trabajo.

Señor Presidente y por lo otro pues se acercan unas contiendas electorales del 11 de marzo del 2018 y esto es poniendo votos señor Presidente unos parten desde la estrategia de lo político, otro parten con miedo de enfrentasen en las urnas para demostrar el trabajo Municipal, eso tiene que quedar dicho hoy al que le caiga el guante que se lo achante.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal MAURICIO MEJÍA, tiene toda la razón en el tema con belén de bajira lo hemos dicho, aquí tuvimos la oportunidad de traer para que expusieran ese tema al doctor JADER GONZALEZ que desde lo técnico y lo

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 105 del 5 de julio de 2017 38 de 55

Jurídico fuimos muy claros, hoy hemos sido respetuosos de que ese tema lo definan los que lo tienen que definir y que obviamente ojala prime lo que hoy estamos expresando y es la dignidad humana y el respeto por la calidad de las personas que es lo que más nos interesa en lo político los votos populares nos darán señas de lo que tienen o de los que tiene que seguir Gobernando todo este país.

Doctora LINA yo quiero antes de que usted empiece con estas inquietudes y me disculpa y es que el doctor NICOLAS toca un tema muy importante y hoy también resalto de ese trabajo que ha hecho la doctora ANA MARIA con su equipo de trabajo desde la secretaría de vivienda, actuando con mucha responsabilidad y lo que hoy algo muy característico en esta sesión y es de lo que hablábamos doctora LINA y en su posición lo expreso y es sobretodo humanizarnos y la calidad de vida de las personas y la dignidad humana y el doctor NICOLAS el muy respetuosamente lo reconoce porque es una persona muy estudioso a quien admiro bastante en ese tema de tener argumentos para los debates de cualquier tema que tengamos en el Concejo, pero que también acepta en el momento en que la doctora ANA MARIA actúa con mucha responsabilidad expresando y manifestando es que hoy vamos a legalizar unos predios que cumplen con la norma por que los demás tiene riesgo inclusive hasta de su vida humana, porque no cumple con los retiros de algunos ríos o quebradas en fin eso quedó muy claro entonces lo que le quiero decir doctora LINA es que el tema de legalización es muy complejo porque requiere de mucha responsabilidad, mire la complejidad de esto donde llega, la regularización yo le preguntaba la doctora ese es el termino, la regularización es algo tan importante para legalizar un predio, porque si no tenemos los más importante que son los servicios públicos, las vías de acceso, los espacios de esparcimiento, de recreación por Dios hoy lo que eta pasando doctora LINA con los asentamientos que tenemos en Bello que me atrevo a decir yo creo que Bello es el que tiene los asentamientos más grandes me voy a tirar a un espacio cortico de la área metropolitana muy cortico para no expandiré mas inclusive a nivel departamental o Nacional porque son asentamientos muy grandes y muy complejos del manejo que les estamos dando defendiendo sus derechos fundamentales a lo que ellos tienen.

Doctora hoy a manera de reflexión quiero expresarle algo y no me quiero

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 105 del 5 de julio de 2017 39 de 55

Equivocar y si me equivoco que bueno que lo tenga en cuenta y con esta excelente gestión y función que usted tiene desde la gerencia de VIVA y es si hay tantos proyectos de vivienda, tanta solución de vivienda hombre no sería bueno que nos vamos pensando en que si hay que recuperar estos asentamientos que están generando una situación tan complejas en nuestro Municipio para hablar solamente de nuestro Municipio, porque no nos vamos pensando doctora LINA que bueno en esta solución de vivienda para esas personas recuperamos los espacios que inclusive materia ecológica serian un valor impresionante y rescatar algo desde lo ecológico que no tendría ningún precio, entonces por eso le digo doctora LINA si me equivoco pero que bueno ir pensando en esa solución en materia de vivienda de poder recuperar en materia de estos asentamientos, por lo menos porque mire que la mera regularización deja por fuera muchas familias, esa era la última inquietud doctora LINA ahí tiene las inquietudes de los demás Concejales y con la que nos complementa la doctora ANA excelente lotes del IDEA del ICA perdón que bueno poder que desde estos lotes se le pueda brindar la solución a los maestros que de verdad que es más que importante, poderles solucionar vivienda a estos docentes que hoy sabemos en materia salarial, lo decimos lo expreso en lo personal como mucha tranquilidad, sabemos las afujías en materia salarial de nuestros docentes o del magisterio en nuestro país que no es el salario digno que deben de tener para los proyectos de vida que cada uno de ellos tiene y con una labor tan importante como la del docente.

Bien pueda doctora LINA tiene la palabra, muchas gracias.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA LINA MARCELA GARCIA GAÑAN GERENTE DE LA EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA VIVA.

Muchas gracias Presidente, con todo el afecto le doy respuesta a este cuestionario, no sin antes agradecerles por la invitación, muchos compañeros muchas veces se sienten citados, intimidados y yo creo que esto es lo más bonito del ejercicio del control político, que uno se pueda retroalimentar.

Yo soy una joven de la comuna 7 del barrio robledo, una persona que se ha hecho a pulso en el servicio público, que es muy importante para mi dejar mi gestión en alto en este mandato, porque empiezo por ahí, porque yo creo que en esas consideraciones lo que yo estoy haciendo con ustedes aquí hoy es nutriéndome

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 105 del 5 de julio de 2017 40 de 55

con toda humildad de las necesidades que tiene el Municipio en especial y veo con muy buenos ojos los pronunciamientos del doctor MOSQUERA cuando a mí me invitaron al Concejo, me invitaron básicamente para presentar la oferta de la empresa de vivienda de Antioquia VIVA para el Municipio de Bello, ese era el eje central de mi exposición, pero me gusta que pongan la agenda al tema porque creo que si uno es responsable como funcionario público, servidor público le tiene que caber en la cabeza el departamento y tiene que tener toda la claridad, de que está haciendo. De donde se hacen la inversiones y como le hace un seguimiento a esto, tengo que darle la claridad es una pena que usted hoy se sienta desmotivado con nuestro señor Gobernador, pero aun así usted este desmotivado decirle que LINA GARCIA como gerente de la empresa de vivienda de Antioquia trabaja todos los días por usted que esta desmotivado e incluso por los que no votaron, entonces aquí no hay distingo de ningún antioqueño estamos trabajando por todos, por los felices, por los que no están tan felices pero con el único objetivo de llevar bien a departamento, entonces para hacerle precisión.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Doctora LINA que pena la interrumpo un momentico, me disculpa.

Trascurridas dos horas es mi obligación colocarnos en sesión permanente.

¿Anuncio que va acerrarse, queda cerrada aprueban honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Es aprobada la sesión permanente señor Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bien pueda doctora que pena tiene la palabra.



Acta N° 105 del 5 de julio de 2017 41 de 55

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA LINA MARCELA GARCIA GAÑAN
GERENTE DE LA EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA VIVA.**

Muchas gracias Presidente JESUS y nuevamente al Concejal MOSQUERA agradecerle por su inquietud, contarle que en vigía del fuerte en este momento estamos realizando 50 mejoramientos urbanos, el valor aproximado es de unos 100 millones de pesos a través del Ministerio de Agricultura logramos traernos para el departamento de Antioquia una cifra importante para vivienda nueva rural alrededor de 40 mil millones, de esas 68 viviendas se van a realizar en el Municipio de vigía, por un valor aproximado de unos 300 millones de pesos, en Murindo estamos haciendo con cofiduagrarias financiado por el Ministerio de agricultura alrededor de 50 viviendas rurales, con una puerta de aproximado de 240 millones de pesos y en mutata que sé que es un Municipio especial importancia y ponerlo para tranquilidad suya es la subregión que mayor inversión tiene en el plan de desarrollo en todo el departamento, estamos realizando con fiduagraria 69 viviendas y especialmente en belén de bajira con recursos del Ministerio identificando la población para reubicación unos 25 por unos 407 millones hacerles una claridad importante, recuerden que VIVA es gestor y articulador quien debe presentar el Proyecto es el Municipio a mí me gustaría de manera especial que usted se contactara con el alcalde también porque a mí me llegan las solicitudes yo no puedo esperar mis aportes o subsidios a personas determinadas, yo no escojo la población, es decir depende del Gobierno local el Gobierno de turno que presente un proyecto para la intervención y que efectivamente postule a sus comunidades, porque le cuento todo esto, independiente del resumen que le estoy haciendo recuerde que yo tengo un presupuesto anual de 25 mil millones de pesos y tango que tratar de ser equitativa, tengo que buscar tener la mayor cobertura posible en todos los Municipios del departamento, entonces posiblemente le suene que una inversión de 400 millones es pequeña pero cuando estamos apalancando recursos del Gobierno Nacional incluso nosotros estamos haciendo los aporte que empiezan de los 1 a los 6 salarios mínimos que hacemos fuerzas importantes, yo llevo en el cargo dese el día 27 de marzo en propiedad venia de mano de planeación departamental trabajando una estrategia para presentarles un proyecto financiero para instituciones educativas en belén de bajira, obviamente estos recursos son de educación departamental, pero también en esa labor comercial y en esa labor

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 105 del 5 de julio de 2017 42 de 55

De estructuración estábamos buscando hacer un gran inversión, para modernizar los colegios en belén de bajira, le cuento lo que le corresponde obviamente a VIVA sin dejar de desconocer el tema del acueducto, del alcantarillado, los servicios en salud pero acogerme de manera importante y respetuosa, a lo que decía el Presidente con el debido respeto yo creo que es una situación que tiene que dirimir el juez natural en ese caso el congreso de la república o el Consejo de Estado.

Contarle al Concejal MEJIA que yo también me sorprendió mucho, con las noticias del canal uno, sin querer dividir respetándole a usted hermano del choco fue un tema ayer de Consejo de Gobierno, obviamente nosotros le hacemos seguimiento independiente de la entidad en que estemos y el señor Gobernador ayer saco el atlas, todo el mundo decía dónde está el atlas queremos ver el atlas, pues quiero decirles sin querer entrar en discusiones con nadie invitarlos a que le hagan seguimientos a los medios de comunicación en los próximos días que el atlas del que hablan aparece claramente una zona punteada desde el año 2003 donde dice que es de un límite dudoso desafortunadamente en noticias uno lo presentan como que fuera, estuviera por fuera, pero lo digo porque yo vi el atlas y el gobernador no lo mostro, pero no con el afán de colocarse ni del uno ni del otro, pero sí de nosotros hacer una defensa incluso nos mostró un mapa desligado que vendían para la época y seguía diciendo limite dudoso , si usted me pregunta hoy Concejal MOSQUERA de quien en belén de bajira de acuerdo a ese mapa al histórico, al año 1947 cuando el choco todavía era una intendencia yo diría que hoy tenemos que esperar a lo que diga el Consejo de Estado el juez natural y pues obviamente respetar las decisiones a todos nos duelen nuestros departamentos, contarles que en su mayoría hay muchas personas chocoanas que son docentes y quieren participar del proceso de las viviendas de los maestros, si tienen las puertas completamente abiertas yo creo que esto es de sumar no de dividir, eso para finalizar con las preguntas de los Municipios específicos donde me lo pidió el Concejal MOSQUERA.

Con el Concejal CESAR BLADIMIR agradecerle profundamente sus apreciaciones como le decía yo trate de hacer una presentación muy general, no tenía un cuestionario de las áreas de interés, pero si me gustaría hacerle precisión sobre varios temas.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 105 del 5 de julio de 2017 43 de 55

El tema del enfoque diferencial; nosotros si lo tenemos en el plan de desarrollo de hecho me voy a dar a la tarea de contarle que tenemos alrededor para 2017 casi 2000 unidades a lo que tantas personas de discapacidad o con otro tipo de enfoque diferencial pueden acceder, pero también decirle que es que ese no es el techo, porque repito la composición de las familias o de los hogares o de las personas que van a habitar las viviendas las selecciona el Municipio, entonces lo que tiene que hacer ustedes como Concejales un poco es ese seguimiento de que familias se van a postular y bajo qué condiciones VIVA hace el convenio con el Municipio VIVA le entrega los recursos al Municipio y esa caracterización la hace el Gobierno Municipal, entonces no es que nosotros estemos excluyendo de hecho estamos trabajando no solo discapacitados, sino el tema de indígenas, el tema de LGTBI estamos trabajando muchas áreas pero si se hace necesario que el Municipio en su postulación madres cabezas de familia, eso atiende mucho como a la necesidad del Municipio, entonces qué bueno que en cabeza suya pudiéramos liderar esa estrategia, no es un estrategia excluyente, me parece muy importante el tema de las tipologías si usted lo deja entre ver porque pensamos mucho en el artículo 51 de vivienda digna, pero no nos vamos a los estándares que hoy maneja unos que son los de vivienda adecuada, lo que es adecuado para usted doctor BLADIMIR no sea lo adecuado para mí, entonces en esa construcción en el diseño, en la estructuración del Proyecto en esas viviendas con enfoque diferencial si a usted le parece bien yo lo invitaría a una mesa de trabajo para que de la mano de la secretaria pues concertemos un número de unidades en el Municipio cuando se desarrolló en, pero que usted nos ayude a mejorar la tipología nosotros tenemos un gran laboratorio de diseño del modelo de las viviendas que podemos utilizar en los diferentes Municipios de Antioquia y me gustaría que usted me ayudara a liderar esa iniciativa y lo pudiéramos poner en práctica y el trabajo social en la titulación vital, cuente conmigo yo sigo diciendo que esa es la mejor estrategia que tenemos, no es fácil la gente a veces no entiende por qué no cabe dentro de esas condiciones, dentro de esos requisitos dentro de la norma, pero yo estoy dispuesta si ustedes lo ven con buenos ojos, si lo autorizan a que nosotros le ábamos ese seguimiento y les expliquemos a las personas porque pueden legalizar su predio o porque no pueden tener la titularidad del mismo así que yo quedo presta pues Concejal a su llamado, también le hago la invitación muy especial para que trabajemos de la mano y a la secretaria.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 105 del 5 de julio de 2017 44 de 55

En el tema del proyecto los cerezos: tengo que contarle que VIVA ahí no cofinancia VIVA no participa en la estructuración, simplemente nos han hecho que es un proyecto que tiene problemas como la solicitud de hacer un seguimiento social y un acompañamiento social, le voy a contar que detalles tengo yo y usted me cuenta si estamos hablando del mismo proyecto;

Proyectos de ahorradores que viene desde la administración anterior, es sin aporte de VIVA, es una sociedad entre CEMEX y COMFENALCO y el Municipio entonces porque conocemos nosotros el proyecto, yo me senté con el director de Comfenalco con proyectos con problemas en todo el departamento, entonces cuando ellos ven que alguna actividad de mi acompañamiento social entonces puede servir para mejorar alguna condición, no solo técnica sino social nos piden la ayuda y nosotros hacemos un diagnóstico, donde le decimos obviamente a Comfenalco y al Municipio mire acá hay esta situación específicas y nosotros le podemos dar ese acompañamiento ya queda en manos del Municipio y de Comfenalco si nos permiten aporte con acompañamiento pero hay no tenemos ni aportes técnicos ni financieros.

Y para los de mi CASA YA también contarle que no es que haya un lote, o que nosotros tengamos el contratista o que ya está en alguna parte ubicado, no de hecho es los Municipios nos digan en que lote, sea que lo compren, sea que lo pongan, no tenemos inconveniente en que si los constructores que quiera postular puede ser la comunidad, el Municipio o que ustedes quieren que los seleccione viva cumplan con unos estándares mínimos financieros y técnicos estamos siendo rigurosos, estamos siendo exigentes al momento de nosotros colocarlos subsidios, porque lo que yo no quiero en el departamento de Antioquia hay más proyectos siniestrados, entonces somos respetuosos de esa autonomía de principio de autonomía territorial de los Municipios, vuelvo y les recuerdo yo soy una gestora, yo trato de apalancar de hacer cierre financiero, pero si nos volvemos riguroso con la supervisión, con el tema de interventorías y sobre todo que calidades tiene el contratista que vaya a ejecutar, una de las grandes garantías que tenemos las tienen ustedes y las tenemos nosotros, es que el modelo de vivienda cambio, recuerden que hace unos años había un modelo que se trabaja con anticipos, entonces claro le entregaban una anticipo al constructor, al promotor del 20 o 30% y luego esa persona por cualquier circunstancia se queda Sin recursos y el

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 105 del 5 de julio de 2017 45 de 55

proyecto se quedaba en la mitad, ahora nuestro sistema nacional de vivienda generalmente es que el Municipio o el constructor tiene que apalancar el proyecto financiero y los aportes del Ministerio y de VIVA se entregan al final y créanme que eso es para todo el mundo, cuando VIVA ejecuto vivienda gratuita nos tocó sacar un crédito con el IDEA para financiarnos y hacer la construcción acabe de pagar los últimos 40 mil millones el año pasado en diciembre y el Ministerio apenas me está desembolsando 80% contra el avance de la obra y el ultimo 20% contra escrituración, entonces yo creo que ahí hay una garantía tanto para Municipio como para VIVA que cuando pongamos recursos con un constructor que no ha termina de tener esa capacidad financiera pues no se nos vayan a perder y los proyectos lleguen a buen término, entonces repito no es que VIVA diga el proyecto de hace allí son ustedes incluso puede ser iniciativa de un Concejal obviamente articulado con la secretaria, con el Municipio pero atendiendo que a las necesidades reales que tenga el Municipio y decirles que mi CASA YA de todas maneras es un proyecto con un gran componente de oferta y demanda es decir que tenemos y que necesitamos, entonces son ustedes los que tienen que identificar claramente si le van apuntar a vivienda BIS si le van apuntar a vivienda BIP en el caso que requieran aportes de VIVA incluso si van a subir un poquito del tope BIS y no sé si esta en facultados en este Municipio pues se busquen unos beneficios con la tasa.

Para el Concejal CAMILO, me parece pertinente su pregunta y de pronto también quiero hacer una claridad en especial en el tema de las viviendas de los funcionarios públicos, hay en estos momentos un convenio con el Presidente del FONDO NACIONAL DEL AHORRO en todo el país para que se puedan beneficiar los funcionarios públicos, de que va a depender eso lo de la categoría del Municipio, de sus ingresos no está cerrado es lo que yo le quiero decir, porque no le entendía un poco la apreciación pero la referencia que yo están haciendo es que hoy si hay un convenio se puede hacer, pero tienen ustedes como corporación en el caso de que sean ustedes eso alguna secretaría pues también hablarlo con el Municipio, con la empresa de vivienda de Antioquia, porque es importante que no tengan vivienda, entonces esa es a través del FONDO NACIONAL DEL AHORRO, ustedes dirán porque con el FONDO NACIONAL DEL AHORRO que el fondo nacional del ahorro es una entidad inscrita a vivienda y el Ministerio de vivienda es nuestro mayor cofinanciador.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 105 del 5 de julio de 2017 46 de 55

Lo otro que decías de cabildantes y si el doctora JEAN LEE me puede de pronto ayudar ahí a fortalecer la idea es que tengo entendido que es para Municipios de 3, 4 y 5 categoría, no para Municipios de primera.

El subsidio de cuota inicial; entonces seria en este caso por ser más de 8 salarios y a la tasa de interés yo creo que es de sentarnos analizar el caso particular de que funcionarios de que rango salarial y cuál es la capacidad para ver qué beneficios le aplican, todos los funcionarios no están en la misma escala en el mismo rango, no devengan igual, pero está abierta por lo menos la posibilidad, el Gobernador dice una palabras y es que nuestra profesión es de alto riesgo, uno como servidor público la verdad muchas veces tiene no tiene nada, entonces qué bueno que se abra esta iniciativa para que todos podamos acceder a vivienda.

Para el Concejal NICOLAS no está entonces ustedes le agradecen por mi muy generoso con sus palabras, yo la verdad espero hacerlo muy bien de la mano de ustedes, honorable Concejal, por el reconocimiento a la gestión si indiscutiblemente cuando llegamos a la empresa de vivienda de Antioquia VIVA fueron momentos difíciles, alrededor de 73 Municipios nos debían 23.680 millones de pesos también recuerden por un tema de saneamiento del Municipio y si no se hacen los acuerdos de pago para nosotros es difícil invertir y hacer un poco o dejar claro que no quiero que quede en el aire que yo dije que Bello estaba, lento o la alcaldesa o la secretaria porque también tengo que contarles, es que la primera tarea cuando se sentaron en VIVA incluso el alcalde anterior era decirles usted nos debe, entonces ellos para poder acceder a cualquier programa de VIVA así sea pinta en grande o a la ciudadela de maestros para que nos le cogieran ventaja o para que no nos cojan ventaja era pagar, quiero contarles que el Municipio de Bello ya ha cancelado 353 millones solo queda pendiente de una cuota de 8 millones, la gran noticia de eso es que esos recursos se los vamos a reinvertir, entonces que también vean el esfuerzo que está haciendo la empresa solo le permite al Municipio que se sanee, sino que está diciendo págume como pueda a ver si yo le puedo invertir, pero fuera de eso le voy a reinvertir lo suyo, entonces ese fue un trabajo muy juicioso yo me senté incluso estaba de gerente encargada con la alcaldesa GLORIA me dijo me interesa tengo muchos pendientes de vivienda pero si no le pago no podemos inicialmente se habló de 12 meses pero yo estoy sorprendida porque en tiempo record se ha hecho una

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 105 del 5 de julio de 2017 47 de 55

Gestión para cancelarnos apenas quedo con la última cuota el fin de semana anterior me dijo el día viernes que estuvimos en el Municipio sentémonos ya prácticamente le estoy acabando de pagar sentémonos y revisemos los temas de vivienda, en cuento a lo que les dije que había Municipio con delanteras a lo menos ya mostraron el lote dijeron venga tenemos este lote estructúrelo, entonces es acá que nos pongamos de acuerdo y hay aprovechamiento para contestarle a la secretaria revisar que predios tenemos acá de propiedad de la Gobernación el del ISVIMED los que ustedes nos digan, pero que podamos por lo menos tener unas propuestas con estructura financiera y con diseño para tomar la mejor decisión, entonces si felicitar la pro actividad suya secretaria y la de la alcaldesa con el pago de estos 360 millones de pesos que nos debían.

Y decirles que así es que necesitamos nosotros, es que era más de la mitad de los Municipios del departamento donde si ni siquiera hay un acuerdo de pago yo no les puedo invertir, tampoco puedo digamos condonar intereses porque sería un detrimento patrimonial, entonces ese proceso de saneamiento del Municipio así no se haya traducido en proyectos a parte de los que ella ya les enuncio, hay que reconocer ese gran esfuerzo.

Y finalizando el doctor MEJIA creo que resuelve un poco lo que yo hablaba de belén de bajira, yo estoy presta a cualquier Municipio del departamento pero que ustedes entiendan que la responsabilidad de que se ejecute un proyecto no es solo de VIVA no es VIVA que la población no siempre la escoge el Municipio, entonces es articularnos es trabajar de la mano, yo estoy tratando de buscar unos recursos en el Gobierno Nacional para ampliar la cobertura en el tema rural en el Ministerio de Agricultura alrededor de unos 7 mil millones para vivienda indígena y otros 20 mil para mejoramientos rurales, ustedes saben que es un Gobierno que está en cierre que se viene la ley de garantías, pero pues que eso no nos impide seguir con la gestión y el trabajo.

Dios les pague eso es todo Presidente, gracias por su respeto, por su generosidad y espero que esta sea la primera de muchas.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 105 del 5 de julio de 2017 48 de 55

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Doctora LINA muchas gracias de nuevo, decirle que siempre estarán las puertas abiertas de este recinto y más para tratar temas, porque no deja de convertirse en un tema de ciudad bien importante, lo que se viene haciendo en alianza con VIVA para beneficio de la comunidad, al doctor JEEAN LEE muchas gracias por acompañarnos que hace parte de este gran equipo de trabajo de VIVA desde la Gobernación de Antioquia, bienvenido ex Concejal a nuestro recinto de la democracia usted que si conoce la buenas acciones y dinámicas, a la doctora ANA a usted y todo su equipo de trabajo, que bueno que hoy nos acompaña a JULIAN a FLOR y a todos los compañeros que vienen del equipo de verdad que eso es lo que tenemos que hacer, la participación de la administración y el acompañamiento a estos equipos de trabajo de la administración es lo que dan para el primer paso para el trabajo en equipo y es importantísimo que hoy estén acá acompañándonos en la sesión muchas gracias y doctora estamos atentos de que verdad no sea que sea la primera de muchas que podamos tratar temas tan importantes acá, Dios la bendiga y desearle muchos éxitos y muchas bendiciones en esta bonita labor que está haciendo, nos damos un minutico para que la doctora se nos despidiera del equipo de trabajo.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

2. COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿Tenemos comunicaciones sobre la mesa señor Secretario?



Acta N° 105 del 5 de julio de 2017 49 de 55

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

No tengo señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿Algún honorable Concejal?

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

3. PROPOSICIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En proposiciones con el uso de la palabra el honorable Concejal CAMILO CALLEJAS.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Gracias Presidente, para proponer sesionar mañana a las 9:00am muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿En consideración la proposición del honorable Concejal CAMILO CALLEJAS de que mañana 6 de julio sesionemos a las 9 de la mañana? anuncio que va a cerrarse queda cerrada aprueban honorables Concejales.

Bien pueda honorable Concejal MAURICIO.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 105 del 5 de julio de 2017 50 de 55

TIENE LA PLABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Gracias señor Presidente, yo puedo pero llego un poco más tarde porque tengo una cita a las 9 am, para que usted sepa como Presidente de la corporación gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿En consideración la proposición del honorable Concejal CAMILO CALLEJAS de que mañana 6 de julio sesionemos a las 9 de la mañana?

¿Anuncio que va a cerrarse queda cerrada aprueban honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Es aprobada señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Con el uso de la palabra el honorable Concejal NICOLAS MARTINEZ

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ

Gracias Presidente, Señor Presidente y compañeros me colaboren el sábado para sesionar a las 10 de la mañana, yo tengo una cita a las 9 am

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿En consideración la proposición del honorable Concejal NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ que sesionemos el sábado a las 10 de la mañana?

¿Anuncio que va a cerrarse queda cerrada aprueban honorables Concejales?

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 105 del 5 de julio de 2017 51 de 55

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Es aprobada señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Con el uso de la palabra el honorable Concejal GABRIEL GIRALDO.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Gracias Presidente, para ver si sesionamos el domingo a las 10 de la mañana, para no madrugar el domingo. A las 10am

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿En consideración la proposición del honorable Concejal GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE que sesionemos el domingo 9 de julio a las 10 de la mañana?

¿Anuncio que va a cerrarse queda cerrada aprueban honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Es aprobada señor Presidente.

Bien pueda con el uso de la palabra honorable Concejal MAURICIO.

TIENE LA PLABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 105 del 5 de julio de 2017 52 de 55

Gracias señor Presidente, señor Presidente pensaba en hacerlo en varios entonces hagámoslo en proposiciones, sabiendo que tenemos quórum para votar si así lo consideran los honorables Concejales, lo que pasa señor Presidente todos andamos la ciudad, ayer estuve por un sector y muy preocupado porque me encontré con unas madres que tienen a sus hijos en la escuela de música y están muy preocupados porque están diciendo que no hay más disponibilidad presupuestal para la escuela de música y que parece que la doctora MARLENY va a cerrar la escuela de música, me tiene muy preocupado esa situación porque estamos viendo que cada vez nuestro Municipio no tiene dinero para un montón de situaciones y nosotros debemos dinero como a todas las partes y un programa de estos que ha sido bandera de nuestra ciudad resulta y sucede que pareciera lo van a tener que cerrar por falta de presupuesto, entonces a mí si me preocupa demasiado y nosotros acabamos de aprobar una adicción al presupuesto, entonces a mí me gustaría que viniera el secretario de hacienda como proposición para que nos explique con claridad cómo va lo de esa adicción presupuestal que nosotros hicimos, que con esas herramientas de trabajo que nosotros nos plantearon realmente si valla a un ejercicio de ciudad, ese es el primero que yo quiero plantear.

el segundo señor Presidente, estuve por santana y la gente muy preocupada por el TOMAS CADAVID y no preocupada por lo como está quedando sino porque es una urgencia manifiesta que están diciendo y yo no lo quiero creer, que es una urgencia manifiesta de más de 20 mil millones de pesos ya, sin embargo yo me acuerdo que nosotros habíamos aprobado una empréstito de 14 mil millones de pesos porque el área metropolitana nadie voto tanto y porque el Ministerio ha dado 39 mil millones para sumar 64.500 millones para 11 instituciones educativas de jornadas únicas, por proposición señor Presidente también que venga el secretario de educación a que nos dé informe de ese tema de forma específica.

Y por lo otro señor Presidente es que por proposición también si así lo consideran los Concejales, que venga la contadora de nuestro Municipio y que nos del informe contable de nuestra ciudad al cierre, porque ya hubo el cierre contable y cuál es la proyección que ella como contadora nos venga y nos dé un informe claro a todos los Concejales, porque yo señor Presidente vuelvo y le solicito como en muchas sesiones anteriores estoy muy preocupado por la parte financiera de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 105 del 5 de julio de 2017 53 de 55

Nuestra ciudad.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bueno honorable Concejal, vamos entonces hacer la invitación yo sé que no es la primer vez que usted lo expresa, pero hemos venido haciendo la gestión, vamos a volver a invitar al secretario de hacienda, pero entonces haríamos una sesión de una vez con el secretario de Educación toda vez que involucra también la parte financiera por las urgencias manifiestas y vamos a invitar a la contadora, en una sesión con los tres invitados, estaremos atentos con eso.

Honorable Concejal CAMILO CALLEJAS tiene la palabra.

TIENE LA PALBRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Gracias Presidente, yo quiero hacer alusión del tema de la escuela de música, la escuela de música, el tema no es presupuestal, el tema de la escuela de música que es una invitación ya también se lo hemos dicho muchas veces y es porque no traen al jurídico de la administración a que nos explique cuáles son las herramientas o los modelos de contratación que se van a utilizar, la inoperancia de la escuela de música en estos meses no es por el presupuesto, es porque nuestro jurídico está diciendo que no podemos utilizar la herramienta de prestación de servicios, entonces tendremos que entrar a un proceso licitatorio y los procesos licitatorios ya sabemos cuánto de demoran, entonces por eso es que no se le puede dar continuidad sobre la matricula, es muy importante porque yo veo que otros municipios hasta la Gobernación hoy están utilizando esa HERRAMIENTA de prestación de servicios, es mas hoy se están celebrando hasta convenios de asociación, entonces ya sería Presidente usted hablar con el jurídico, invitarlo a que nos cuente porque la postura de él, de que no va a ver prestación de servicios hoy no se ha emitido el decreto a nivel nacional o no lo conozco yo, no se ha emitido el decreto a nivel nacional de que prohíbe el tema de los convenios de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 105 del 5 de julio de 2017 54 de 55

Asociación, entonces si no hay ninguna de esas dos figuras no queda más que un proceso licitatorio y ya sabemos todo lo que se demora una licitación para un tema tan importante de la escuela, esa es la invitación no es presupuestal sino que es un proceso más de forma.

Gracias señor Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal.

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

4. ASUNTOS VARIOS

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Entonces lo que hace el honorable Concejal MAURICIO MEJIA ES; la invitación al secretario de hacienda, al secretario de Educación y a la contadora del Municipio agregando el tema de una explicación por parte del jurídico del Municipio También en materia contratación y explicación porque no se ha podido adicionar el contrato de escuela de música, entonces queda más bien en asunto varios honorable Concejal MAURICIO MEJIA

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Está agotado señor presidente siendo las 10:25 minutos,



Acta N° 105 del 5 de julio de 2017 55 de 55

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Agotado el orden del día, invitamos para mañana 6 de julio 9 de la mañana, feliz y bendecido día para todos.

Jesús Octavio Jiménez Gil
Presidente

Carlos A Carmona Rodríguez
Secretario

Jonathan Rodríguez segura